

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA: MARZO 31 DE 2017

Fideicomiso Patrimonio Autónomo - Asistencia Técnica Findeter - Fiduciaria Bogotá.

AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-008-2017

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: "CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"

De conformidad con los términos de referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.28.2. Findeter, en su calidad de Comité Evaluador presenta el siguiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes como resultado de la verificación de dichos requisitos

PROPONENTES.	REQUISITOS JURÍDICOS.			REQUISITOS FINANCIEROS.			REQUISITOS TÉCNICOS.			RESULTADO VERIFICACIÓN.
	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	(HABILITADO/ NO HABILITADO)
1. CONSORCIO HIDROSANITARIO OPORAPA	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	HABILITADO
2. CONSORCIO ACUEDUCTO OPORAPA	SI	NO	N/A	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	NO HABILITADO
3. CIMELEC INGENIEROS S.A.S	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
4. UNIÓN TEMPORAL PMO - HUILA	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
5. CONSORCIO OPORAPA 2017	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO HABILITADO
6. CONSORCIO REDES OPORAPA	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	HABILITADO
7. CONSORCIO MULTILAGO OPORAPA	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	HABILITADO
8. CONSORCIO ACUEDUCTO ANA 2017	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	HABILITADO
9. UNION TEMPORAL OPORAPA 2017	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
10. CONSORCIO CDR OPORAPA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
11. CONSORCIO ALCANTARILLADO OPORAPA 2017	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	NO	SI	NO	NO HABILITADO
12. CONSORCIO MUNICIPIO OPORAPA 2017	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	HABILITADO
13. CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
14. CONSORCIO SANEAMIENTO OPORAPA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
15. UNIÓN TEMPORAL CRG OPORAPA	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	NO HABILITADO
16. CONSORCIO HUILA 2017	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	HABILITADO
17. CONSORCIO HV 008	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO

PROPONENTES.	REQUISITOS JURÍDICOS.			REQUISITOS FINANCIEROS.			REQUISITOS TÉCNICOS.			RESULTADO VERIFICACIÓN.
	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	(HABILITADO/ NO HABILITADO)
18. CONSORCIO REDES DEL HUILA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
19. CONSORCIO OPORAPA 2017	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO HABILITADO
20. CONSORCIO MCCP 2017	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
21. CONSORCIO AGUAS DE OPORAPA	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	HABILITADO

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6,156,853,946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 1
Nombre Proponente: CONSORCIO HIDROSANITARIO OPORAPA	Nit:	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: ELESCO S.A.S	Nit 1: 900.104.178-4	Part. (%) 1: 30%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: LOPECA LTDA	Nit 2: 891.001.419-1	Part. (%) 2: 40%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: AZUL URBANO LIMITADA	Nit 3: 800.146.310-8	Part. (%) 3: 30%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ELESCO S.A.S	LOPECA LTDA	AZUL URBANO LIMITADA		
Fecha Carta CC:		20-ene-17			
Monto Carta CC:		\$ 1,950,000,000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	30%	40%	30%		

	ELESCO S.A.S	LOPECA LTDA	AZUL URBANO LIMITADA	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,950,000,000	\$ 1,847,056,184	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	28/03/2017	Convocatoria:	PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto:	\$ 6,156,853,946	Municipio:	MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta:	2
Nombre Proponente:	CONSORCIO ACUEDUCTO OPORAPA			Nit:				Tipo Proponente:	Consortio
Integrante 1:	INVERSIONES PROIN S.A.S.			Nit 1:	813.000.052-2			Part. (%) 1:	35%
Integrante 2:	GEODESICA INGENIERIA S.A.S			Nit 2:	900.035.959-3			Part. (%) 2:	30%
Integrante 3:	CONSTRUYE C.B. S.A.S.			Nit 3:	813.007.011-2			Part. (%) 3:	35%
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	Nacional
								Int 3:	Nacional
								Int 4:	
								Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INVERSIONES PROIN S.A.S.	GEODESICA INGENIERIA S.A.S	CONSTRUYE C.B. S.A.S.		
Fecha Carta CC:	24-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1,850,000,000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	35%	30%	35%		

	INVERSIONES PROIN S.A.S.	GEODESICA INGENIERIA S.A.S	CONSTRUYE C.B. S.A.S.	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					El proponente presentó subsanación vía correo electrónico y no carta de cupo de crédito original de acuerdo a lo requerido en los terminos de referencia acorde con los numerales 3.1.2 y el 2.40.1 por tal razón no se considera válida la subsanación de la carta de cupo de crédito.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,850,000,000	\$ 1,847,056,184	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
<input type="text"/>	<input type="text" value="PAF-ATF-O-008-2017"/>	<input type="text" value="\$ 6,156,853,946"/>	<input type="text" value="MUNICIPIO DE OPORAPA"/>	3
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
<input type="text" value="CIMELEC INGENIEROS SAS"/>		<input type="text" value="891.100.670-7"/>	<input type="text" value="P. Jurídica"/>	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CIMELEC INGENIEROS SAS	0	0		
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 2,500,000,000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)					

	CIMELEC INGENIEROS SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2,500,000,000	\$ 1,847,056,184	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 4
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL PMO-HUILA	Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal	Int 1: Nacional	
Integrante 1: JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	Nit 1: 12.132.804	Part. (%) 1: 60%	Int 2: Nacional	
Integrante 2: AZACAN S.A.S	Nit 2: 900.012.687-6	Part. (%) 2: 30%	Int 3: Nacional	
Integrante 3: EASPROF INVERSIONES S.AS	Nit 3: 900.415.012-54	Part. (%) 3: 5%	Int 4: Nacional	
Integrante 4: RAFAEL CAICEDO RONCANCIO	Nit 4: 91257701	Part. (%) 4: 5%	Int 5: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 		

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	AZACAN S.A.S	EASPROF INVERSIONES S.AS	RAFAEL CAICEDO RONCANCIO
Fecha Carta CC:	15-feb-17	10-feb-17			
Monto Carta CC:	\$ 1.500.000.000	\$ 500.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BANCO OCCIDENTE			
Part. (%)	60%		30%	5,00%	5,00%

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	AZACAN S.A.S	EASPROF INVERSIONES S.AS	RAFAEL CAICEDO RONCANCIO	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: Michael Leonardo Gomez Palacios

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 30/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 6
Nombre Proponente: CONSORCIO REDES OPORAPA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: OM CONSTRUCTORES SAS	Nit 1: 805.000.395-4	Part. (%) 1: 45%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: OSCAR NOEL MAYOR POSSO	Nit 2: 10.531.324	Part. (%) 2: 5%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: BERMUDEZ & CIA S.EN C.	Nit 3: 816.000.531-1	Part. (%) 3: 50%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OM CONSTRUCTORES SAS	OSCAR NOEL MAYOR POSSO	BERMUDEZ & CIA S.EN C.		
Fecha Carta CC:	15-feb-17	30-ene-17	23-mar-17		
Monto Carta CC:	\$ 550.000.000	\$ 600.000.000	\$ 700.000.000		
Expedida por:	BANCO OCCIDENTE	BANCO OCCIDENTE	BANCOLOMBIA		
Part. (%)	45%	5%	50%		

	OM CONSTRUCTORES SAS	OSCAR NOEL MAYOR POSSO	BERMUDEZ & CIA S.EN C.	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.850.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 7
Nombre Proponente: CONSORCIO MULTILAGO OPORAPA	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: CONSTRUCCIONES LAGO SAS	Nit 1: 813000144-1	Part. (%) 1: 40%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX	Nit 2: 7.531.751	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: MULTISERVICIOS PROFESIONALES SAS	Nit 3: 891104932-1	Part. (%) 3: 30%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCCIONES LAGO SAS				
Fecha Carta CC:	23-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.848.000.000				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	40%				

	CONSTRUCCIONES LAGO SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.848.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión

2



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 8
Nombre Proponente: CONSORCIO ACUEDUCTO ANA 2017		Nit:	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: AGAMA S.A.S.		Nit 1: 830030509-6	Part. (%) 1: 34%	Int 1: Nacional
Integrante 2: CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S.		Nit 2: 800170836-0	Part. (%) 2: 33%	Int 2: Nacional
Integrante 3: AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P		Nit 3: 900336131-4	Part. (%) 3: 33%	Int 3: Nacional
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S.				
Fecha Carta CC:	21-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.847.056.184				
Expedida por:	SERFINANSA				
Part. (%)	33%				

	CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S.	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 9
Nombre Proponente: UNIÓN TEMPORAL OPORAPA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal	
Integrante 1: GUILLERMO ARIAS CHAUR	Nit 1: 19.289.152	Part. (%) 1: 10%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: ANGEL ROA HERNANDEZ	Nit 2: 13.831.422	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: MIROAL INGENIERÍA SAS	Nit 3: 830053979-1	Part. (%) 3: 40%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	MIROAL INGENIERÍA SAS				
Fecha Carta CC:	27-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.847.056.184				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	40%				

	MIROAL INGENIERÍA SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: Convocatoria:

Nombre Proponente:

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:

Nit:

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:

Tipo Proponente:

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int:5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	DIEGO JARAMILLO GOMEZ			
Fecha Carta CC:	27-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.848.000.000				
Expedida por:	BOGOTA				
Part. (%)	30%	30%			

	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					No cumple numeral 1.1.1.de los TDR. Se debe presentar carta de certificación de cupo de crédito pre aprobado en original expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. No se aceptarán por medio electrónico, ni fotocopias.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.848.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 11
Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO OPORAPA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CM INGENIERIA SAS	Nit 1: 830510381-0	Part. (%) 1: 30%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA	Nit 2: 900072667-5	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA	Nit 3: 12.130.133	Part. (%) 3: 40%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA				
Fecha Carta CC:	15-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.848.000.000				
Expedida por:	OCCIDENTE				
Part. (%)	30%				

	SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.848.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Origen Proponente
-
Nacional
Extranjero

Tipo Proponente
-
P. Natural
P. Jurídica
Unión Temporal
Consortio

EVALUACIÓN
N/A
CUMPLE
NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 29/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 12
Nombre Proponente: CONSORCIO MUNICIPIO DE OPORAPA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS -SGI SAS	Nit 1: 800217975-0	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: INGECOL S.A.	Nit 2: 804017671-3	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS -SGI SAS				
Fecha Carta CC:	27-mar-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.847.056.184				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%				

	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 13
Nombre Proponente: CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	Int 1: Nacional	
Integrante 1: VNF SAS	Nit 1: 900.049.274-8	Part. (%) 1: 40%	Int 2: Nacional	
Integrante 2: MARAN SAS	Nit 2: 860.058.536-6	Part. (%) 2: 40%	Int 3: Nacional	
Integrante 3: NELSON DARIO ARTEAGA	Nit 3: 79788325-8	Part. (%) 3: 20%	Int 4: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 5: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 		

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	VNF SAS				
Fecha Carta CC:	28-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.847.056.184				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	40%				

	VNF SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: ANDRES HOYOS VELEZ

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 14
Nombre Proponente: CONSORCIO SANEAMIENTO OPORAPA	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS	Nit 1: 900.219.251-9	Part. (%) 1: 70%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN	Nit 2: 13363842-1	Part. (%) 2: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS				
Fecha Carta CC:	28-feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.848.000.000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	70%				

	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.848.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: ANDRES HOYOS VELEZ

Firma Evaluador:

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 15
Nombre Proponente: UNION TEMPORAL CRG OPORAPA	Nit: 	Tipo Proponente: Unión Temporal		
Integrante 1: CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL	Nit 1: 19374007-5	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: WILSON ANDRES GIRALDO ZULUAGA	Nit 2: 7725594	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL				
Fecha Carta CC:					
Monto Carta CC:					
Expedida por:					
Part. (%)	50%				

	CARMEL JOAQUIN ROSALES AMELL	0	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE					NO PRESENTA CARTA DE CUPO DE CREDITO
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	NO CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	NO CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	NO CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	NO CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	NO CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	NO CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 0	\$ 1.847.056.184	

CUMPLE:
NO CUMPLE

Nombre Evaluador: ANDRES HOYOS VELEZ

Firma Evaluador:

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 16
Nombre Proponente: CONSORCIO HUILA 2017		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: R & M INGENIERIA S.A.S	Nit 1: 822.005.955-3	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: CORPORACION AMBIENTAL Y DE INGENIERIA COLOMBIANA - CAICOL	Nit 2: 900.090.444-6	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	R & M INGENIERIA S.A.S	CORPORACION AMBIENTAL Y DE INGENIERIA COLOMBIANA - CAICOL			
Fecha Carta CC:		24-Mar-17			
Monto Carta CC:		\$ 1.850.000.000			
Expedida por:		Banco Popular			
Part. (%)	50%	50%			

	R & M INGENIERIA S.A.S	CORPORACION AMBIENTAL Y DE INGENIERIA COLOMBIANA - CAICOL	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.850.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 17
Nombre Proponente: CONSORCIO HV 008	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: HIDROCONSULTING S.A.S	Nit 1: 900.130.297-2	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: VILLA HERNANDEZ Y CIA S A S	Nit 2: 860.048.247-1	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HIDROCONSULTING S.A.S	VILLA HERNANDEZ Y CIA S A S			
Fecha Carta CC:	6-Feb-17				
Monto Carta CC:	\$ 1.847.056.184				
Expedida por:	Davivienda				
Part. (%)	50%	50%			

	HIDROCONSULTING S.A.S	VILLA HERNANDEZ Y CIA S A S	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 18
Nombre Proponente: CONSORCIO REDES DEL HUILA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: HAPIL INGENIERIA S A S	Nit 1: 830.098.798-0	Part. (%) 1: 34%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 4G4 INGENIERIA SAS	Nit 2: 900.348.808-3	Part. (%) 2: 33%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: EDUARDO CABRERA DUSSAN	Nit 3: 2.943.998	Part. (%) 3: 33%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HAPIL INGENIERIA S A S	4G4 INGENIERIA SAS	EDUARDO CABRERA DUSSAN		
Fecha Carta CC:	22-Feb-17	22-Feb-17			
Monto Carta CC:	\$ 847.056.185	\$ 1.000.000.000			
Expedida por:	Bancolombia	Bancolombia			
Part. (%)	34%	33%	33%		

	HAPIL INGENIERIA S A S	4G4 INGENIERIA SAS	EDUARDO CABRERA DUSSAN	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.185	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
10/03/2017	PAF-ATF-O-008-2017	\$ 6.156.853.946	MUNICIPIO DE OPORAPA	19
Nombre Proponente:	Nit:	Tipo Proponente:		
CONSORCIO OPORAPA 2017		Consortio		
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
SAIN ESPINOSA MURCIA	79.311.841	50%	Nacional	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	80.217.108	25%	Nacional	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
INGENIEROS CIVILES Y SANITARIOS ASOCIADOS S.A.S.	860.001.985	25%	Nacional	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int:5	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SAIN ESPINOSA MURCIA	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	INGENIEROS CIVILES Y SANITARIOS ASOCIADOS S.A.S.	SAIN ESPINOSA MURCIA	SAIN ESPINOSA MURCIA	
Fecha Carta CC:	19-Dic-16			3-Ene-17	15-Feb-17	NOTA: SAIN ESPINOSA PRESENTA TRES CARTAS CUPO DE CREDITO
Monto Carta CC:	\$ 700.000.000			\$ 800.000.000	\$ 400.000.000	
Expedida por:	BBVA			BANCOLOMBIA	BBVA	
Part. (%)	50%	25%	25%			

	SAIN ESPINOSA MURCIA BBVA-19/12/16	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ	INGENIEROS CIVILES Y SANITARIOS ASOCIADOS S.A.S.	SAIN ESPINOSA MURCIA BANCOLOMBIA	SAIN ESPINOSA MURCIA	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	NO CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	LA CARTA CUPO DE CREDITO DE FECHA 19-12-16 CON EL BBVA NO ESTA EN ORIGINAL, LA CARTA CUPO DE CREDITO CON BANCOLOMBIA NO ESTA EN ORIGINAL
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	LA CARTA CUPO DE CREDITO DE FECHA 19-12-16 CON EL BBVA NO REGISTRA NUMERO DE TELEFONO NI CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE	LA CARTA CUPO DE CREDITO DE FECHA 19-12-16 CON EL BBVA, BANCOLOMBIA TIENEN UNA FECHA DE EXPEDICIÓN QUE ESTA POR FUERA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE			CUMPLE	NO CUMPLE	LA CARTA CUPO DE CREDITO DE FECHA 15-02-17 CON EL BBVA TIENE UNA VIGENCIA INFERIOR A LA SOLICITADA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.900.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:

NO CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 20
Nombre Proponente: CONSORCIO M CCP 2017	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	Int 1: Nacional	
Integrante 1: CONSTRUCTORA CRD S.A.	Nit 1: 830085394-2	Part. (%) 1: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 2: CONSTRUSOCIAL S.A.S.	Nit 2: 819002537-3	Part. (%) 2: 20%	Int 3: Nacional	
Integrante 3: PROAD S.A.S.	Nit 3: 900088927-5	Part. (%) 3: 20%	Int 4: Nacional	
Integrante 4: LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	Nit 4: 825000164-2	Part. (%) 4: 30,0%	Int 5: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 		

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA CRD S.A.	CONSTRUSOCIAL S.A.S.	PROAD S.A.S.	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.
Fecha Carta CC:	9-Feb-17			
Monto Carta CC:	\$ 2.000.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA			
Part. (%)	30%	20%	20%	30,00%

	CONSTRUCTORA CRD S.A.	CONSTRUSOCIAL S.A.S.	PROAD S.A.S.	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					NO HAY CORREO
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 10/03/2017	Convocatoria: PAF-ATF-O-008-2017	Presupuesto: \$ 6.156.853.946	Municipio: MUNICIPIO DE OPORAPA	No. Carpeta: 21
Nombre Proponente: CONSORCIO AGUAS DE OPORAPA	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	Int 1: Nacional	
Integrante 1: INGEAGUAS S.A.S.	Nit 1: 930016432-1	Part. (%) 1: 30%	Int 2: Nacional	
Integrante 2: ESPINA&DELFIN COLOMBIA	Nit 2: 900421299-6	Part. (%) 2: 70%	Int 3: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 4: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 5: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 		

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEAGUAS S.A.S.	ESPINA&DELFIN COLOMBIA			
Fecha Carta CC:		2-Mar-17			
Monto Carta CC:		\$ 1.847.056.184			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	30%	70%			

	INGEAGUAS S.A.S.	ESPINA&DELFIN COLOMBIA	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 30% del PO?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Agua para la Prosperidad-Findeter?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.847.056.184	\$ 1.847.056.184	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	13/03/2017
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	CONSORCIO HIDROSANITARIO OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	ELESCO S.A.S. (30%), LOPECA LTDA (40%) Y AZUL URBANO LIMITADA (30%)
Representante Legal:	ANDRÉS FELIPE LÓPEZ JIMENEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	
	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$	6.156.853.946	Pesos
	\$	8.346	SMMLV

Contrato 1 Contrato No. LP-ADS-003-09-2013

Objeto	AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL - SUCRE
---------------	---

Fecha de Terminación	4	12	2016
Valor (pesos):	\$ 3.479.650.724	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL CONTRATO PRESENTADO	
Valor (SMMLV)	5.047		
Tipo de Proponente:	Consortio		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

ELESCO S.A.S. - 60%

Actividades asociadas:

Instalación de tubería para Acueducto

A Folios 89 A 90, el proponente anexa Documento de conformación del Consorcio Aguas de Majagual, suscrito por los R/L de cada uno de los cuatro integrantes, donde se evidencia la participación del proponente. Elesco S.A.S. con un 60% del total.

A Folios 91, el proponente anexa acta de inicio del contrato No. LP-ADS-003-09-2013, suscrito por la entidad contratante, el contratista y el interventor.

A Folios 92 A 93, el proponente anexa acta de recibo parcial No. 15 - Final, suscrita por el contratista de obra y el contratista de interventoría, donde se aprecia la entrega a satisfacción.

A Folios 94 A 114, el proponente presenta el anexo No.1 - Acta de recibo No. 15 - Final, suscrita por el contratista de obra y el contratista de interventoría, con el respectivo Visto Bueno de la entidad contratante, donde se aprecia el objeto, valor total ejecutado y fecha de terminación.

Adicionalmente, se aprecian las cantidades totales finales ejecutadas, relacionadas con las condiciones específicas exigidas, así:

REDES DE DISTRIBUCIÓN INSTALACIÓN

Tubería PVC de 8" RDE 32,5: 460,0 ml
Tubería PVC de 4" RDE 32,5: 965,12 ml
Tubería PVC de 6" RDE 32,5: 548,0 ml

INSTALACIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN

Instalación Tubería PVC de 6" RDE 32,5 Conducción No.1: 806,0 ml
Instalación Tubería PVC de 6" RDE 32,5 Conducción No.2: 999,5 ml
Instalación Tubería PVC de 6" RDE 32,5 Conducción No.4: 1.806,9 ml
Instalación Tubería PVC de 6" RDE 32,5 Conducción No.5: 3.545,3 ml
Instalación Tubería PVC de 6" RDE 32,5 Conducción Tanque(...): 382 ml
Instalación Tubería PVC de 8" RDE 32,5 Conducción Tanque(...): 796 ml

Total D>=4": 10308,82 ml

A Folios 115 A 126, el proponente anexa copia del contrato de obra No. LP-ADS-003-09-2013, suscrito por el contratista de obra y la entidad contratante.

Con la documentación aportada se da cumplimiento a las reglas de acreditación dispuestas en los términos de referencia. Adicionalmente, cumple con la condición específica a: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm)" y aporta en valor para validar la condición de presupuesto.

Cumple: **SI**

Contrato 2
Objeto

Contrato No. ADC-OC-003-2010

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AYAPEL

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

Observaciones:

Día	Mes	Año
25	4	2015
\$	4.411.336.959	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL CONTRATO PRESENTADO
	6.846	
Consorcio		

AZUL URBANO LIMITADA - 80%

Instalación de tubería para **Alcantarillado**

A Folios 128 A 130, el proponente anexa el acta de liquidación del contrato No. ADC-OC-003-2010, suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría, el supervisor de la entidad contratante y el R/L de la entidad contratante, donde se aprecia el objeto, fecha de terminación, valor final del contrato y entrega a satisfacción.

A Folios 131, el proponente anexa Acta de Pago Final, suscrita por el interventor y el contratista.

A Folios 132, el proponente anexa Acta de Recibo de Cantidades de Obra, suscrita por el interventor y el contratista, donde se hace referencia al anexo de cantidades.

A Folios 133 A 151, el proponente anexa Anexo al Acta Final de Recibo de Cantidades de Obra, suscrita por el interventor y el contratista, donde se aprecian las cantidades totales finales ejecutadas, relacionadas con las condiciones específicas exigidas, así:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO

Suministro, transporte e instalación tubería de PVC para alcantarillado D= 8": 2.163,8 ml

Suministro, transporte e instalación tubería de PVC para alcantarillado D=10": 453,8 ml

Suministro, transporte e instalación tubería de PVC para alcantarillado D=12": 94,0 ml

Suministro, transporte e instalación tubería de PVC para alcantarillado D=16": 5.798,0 ml

Suministro, transporte e instalación tubería de PVC para alcantarillado D=18": 221,3 m

Total D>=8": 8.730,9 ml

A Folios 152 A 159, el proponente anexa copia del contrato de obra No. ADC-OC-003-2010, suscrito por el contratista de obra y la entidad contratante, donde se puede evidenciar el porcentaje de participación del proponente en el Consorcio conformado

Con la documentación aportada se da cumplimiento a las reglas de acreditación dispuestas en los términos de referencia. Adicionalmente, cumple con la condición específica b: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm)." (100mm)" y aporta en valor para validar la condición de presupuesto.

Cumple: SI

Observación general:

Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual se encuentra en condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	13/03/2017
Tipo de Proponente:	Consortio
Proponente:	CONSORCIO ACUEDUCTO OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	INVERSIONES PROIN S.A.S. (35%), GEODESICA INGENIERIA S.A.S. (30%) Y CONSTRUYE C.B. S.A.S. (35%)
Representante Legal:	MARCO ANTONIO MAFIOLI MARTINEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente
Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas? **NO**

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1 Contrato No. 148 de 2014

Objeto CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - DEPARTAMENTO DEL HUILA

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	15	12	2015
Valor (pesos):	\$ 8.121.189.929		
Valor (SMMLV)	12.352		
Tipo de Proponente:	Consortio		

Participación en el contrato referido: INVERSIONES PROIN S.A.S. - 96% Y CONSTRUYE C.B. S.A.S.- 2%

Actividades asociadas: Instalación de tubería para Alcantarillado

A Folios 80, el proponente anexa certificado de obra emitido por la entidad contratante: Aguas del Huila S.A. E.S.P., suscrito por Maria Herrera como Subgerente técnica y operativa, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente y la entrega a satisfacción.

A Folios 81 A 96, el proponente anexa acta de recibo final de obra, suscrita por el contratista de obra y el contratista de interventoría, donde se aprecian las cantidades totales finales ejecutadas, relacionadas con las condiciones específicas exigidas, así:

TUBERÍA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO

Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 8":	980,8 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 10":	568,8 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 12":	645,0 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 14":	1.104,5 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 16":	1.022,4 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 18":	917,3 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 20":	1.534,8 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 24":	227,3 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 27":	1.110,7 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 33":	721,8 ml
Instalación Tubería alcantarillado PVC (Novafort) 45":	282,2 ml
Total D>=8":	9.125,6 ml

A Folios 97 A 98, el proponente anexa el acta de liquidación de obra, suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y la entidad contratante, donde se evidencia el valor ejecutado

A Folios 99 A 102, el proponente anexa acta de conformación de consorcio del Consorcio Aguas Campoalegre, suscrita por los R/L de los 3 integrantes del mismo. La participación total es del 98%.

Con la documentación aportada se da cumplimiento a las reglas de acreditación dispuestas en los términos de referencia. Adicionalmente, cumple con la condición específica C: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm)." (100mm)" y aporta en valor para validar la condición de presupuesto.

Cumple: SI

Contrato 2	Contrato No. 011-2007								
Objeto	REHABILITACIÓN DE LA BOCATOMA, LÍNEA DE ADUCCIÓN, DESARENADORES, LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA ACTUAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMEINTO DE AGUA POTABLE ALTERNA PARA EL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA								
Fecha de Terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>2</td> <td>2010</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	3	2	2010		
Día	Mes	Año							
3	2	2010							
Valor (pesos):	\$ 683.664.259	EL VALOR SE AFECTA POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE TUVO EL PROPONENTE EN EL							
Valor (SMMLV)	1.328								
Tipo de Proponente:	CONSORCIO								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	CONSTRUYE C.B. S.A.S.- 90%								
Actividades asociadas:	<p>Instalación de tubería para Acueducto</p> <p>A Folios 104 A 105, el proponente anexa certificado de obra emitido por la entidad contratante: Alcaldía de Arbeláez, suscrito por Jesús Hernando lozano Díaz como Alcalde Municipal, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, valor total ejecutado y la entrega a satisfacción. Adicionalmente, se aprecian las cantidades totales finales ejecutadas, relacionadas con las condiciones específicas exigidas, así:</p> <p>ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS: Bocatoma, tubería aducción, desarenador, tubería de PVC 6",4" y 3", planta de tratamiento de agua potable, red de distribución. las cuales contaron con los siguientes ítems más relevantes: -Suministro e instalación de Tubería PVC, incluye localización, transporte, arreglo fondo zanja, montaje accesorios (...) D=6" Unión mecánica: 1.022,0 ml D=4" Unión mecánica: 3.579,5 ml Total D>=4": 4.601,5 ml</p>								
Observaciones:	<p>A Folios 106 A 107, el proponente anexa acta de conformación del Consorcio Acueducto Arbelaez, suscrita por los R/L de los 3 integrantes del mismo. La participación total es del 90%.</p> <p>A Folios 108 A 133, el proponente anexa copia del contrato de obra No. 11-2007 con sus respectivos otrosí, suscrito por el contratista de obra y la entidad contratante.</p> <p>Con la documentación aportada se da cumplimiento a las reglas de acreditación dispuestas en los términos de referencia. Adicionalmente, cumple con la condición específica B: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm)" y aporta en valor para validar la condición de presupuesto.</p>								
Cumple:	SI								
Observación general:	Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual se encuentra en condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección.								

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	30/03/2017
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
Proponente:	CIMELEC INGENIEROS SAS
Integrantes y % de Participación:	N.A
Representante Legal:	LUISA MARIA SALAS BAHAMON

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

El proponente posee contratos de interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO**, con la ejecución de **MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS**, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC) , cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:

\$	6.156.853.946	Pesos
\$	8.346	SMMLV

Contrato 1

Objeto

OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
27	7	2006

Valor (pesos):

\$ 4.424.294.316

Valor (SMMLV)

10.844

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSORCIO C.C.G VILLANUEVA
CIMELEC INGENIERIA LTDA:60%
 EDUARDO CABRERA DUSSAN: 20%
 ALBERTO GOMEZ CABRERA: 20%

Actividades asociadas:

Instalacion de tuberias en PVC para alcantarillados

Observaciones:

Folio 48: Se presenta certificación del contrato de obra 1202-04, suscrita por el Secretario de Obras Publicas y Transporte del Departamento de Casanare, en la cual se puede evidenciar que el CONSORCIO C.C.G VILLANUEVA ejecutó el proyecto "OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION PLANTA INTEGRAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Folios 49 Y 50: Se presenta copia del documento de conformacion del Consorcio CCG VILLANUEVA.

Folios 51 a 62: Se presenta copia del Acta de recibo final del Contrato de Obra 1202-04, suscrita entre el Contratista, Interventor y Supervisor, en la cual se puede evidenciar el objeto del contrato, la fecha de terminación, el valor ejecutado y el suministro e instalacion de 24.609,76 ml de tuberia PVC para alcantarillados en diámetros mayores e iguales a 8".

Con lo anterior la certificación CUMPLE con el siguiente requisito de experiencia experiencia:

*(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO** cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).*

Cumple:

SI

Contrato 2
Objeto

DISEÑO, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE LINEAS DE TRANSFERENCIA DE AGUA FRESCA EN TUBERIA DE CONCRETO TIPO CCP DE VARIOS DIAMETROS EN EL CAMPO CIRA INFANTAS Y SU AREA DE INFLUENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
23	6	2009

Valor (pesos):

\$ 15.196.300.748

Valor (SMMLV)

30.582

Tipo de Proponente:

PERSONA JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CIMELEC: 100%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO

Observaciones:

Folio 64: Se presenta certificación del Contrato CLCI-0108, en la cual se puede evidenciar que la firma CIMELEC ejecutó el proyecto denominado: DISEÑO, SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE LINEAS DE TRANSFERENCIA DE AGUA FRESCA EN TUBERIA DE CONCRETO TIPO CCP DE VARIOS DIAMETROS EN EL CAMPO CIRA INFANTAS Y SU AREA DE INFLUENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, además se evidencia la fecha de terminación y el valor pagado

Folios 65 y 66: Se presenta copia de los certificados de retención en la fuente por impuesto de timbres de la firma CIMELEC.

Folio 67: Se presenta resumen actas de obra del Contrato CLCI-0108.

Folio 68: Se presenta resumen de costos del Acta No. 08 del Contrato CLCI-0108

Folios 69 a 71: Se presenta cuantificación de cantidades con reajuste de precios del Contrato CLCI-0108, donde se presenta el acumulado de cantidades de obra ejecutadas

Folios 72 a 73: Se presenta copia del Acta de Obra No. 008 del Contrato CLCI-0108, en la cual se puede evidenciar que la firma CIMELEC realizó el suministro e instalación de 2133,4 ml de tubería CCP en diámetros mayores a 8".

Folios 74 a 75: Se presenta copia del Acta de saldo de actividades pendientes de pago del acta de obra de la liquidación de la línea de 20" del Contrato CLCI-0108.

Con la documentación aportada para acreditar experiencia específica, no es claro para la Entidad las cantidades realmente ejecutadas dentro del contrato CLCI-0108, ya que si bien se aprecia unas cantidades acumuladas en el acta de reajuste de precios, estas difieren de las indicadas en el acta de obra N° 008 del citado contrato, donde se aprecia una cantidad total de 2133,4 ml instalados, por tanto el proponente deberá allegar documentación del contrato relacionado, donde cumpliendo con las reglas de acreditación de la experiencia en alguna de sus alternativas A o B, se pueda identificar la siguiente condición de experiencia:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).(...)

Observacion de Subsanacion

En la etapa de subsanacion el proponente allega copia del Contrato CLCI-0108, resumen de costos y copia del Acta de Acuerdo, por medio de la cual convinieron efectuar la Terminación y Liquidación del Contrato CLCI-0108 suscrito el 24 de julio de 2008 entre Occidental Andina y CIMELEC INGENIEROS LTDA.

Asi mismo se presenta Acta de cantidades con reajuste de precios del Contrato CLCI-0108, en la cual se puede evidenciar el suministro e instalación de 5.628,11 ml de tubería en concreto tipo CCP de 20".

Finalmente el proponente allega copia del Cuadro resumen de cantidades de obra debidamente suscrito por las partes, en el cual se puede evidenciar el suministro e instalación de 6072 ml de tubería en concreto tipo CCP de 14"

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

Construcción de la estación de bombeo y pondaje La Alameda colector Ferrocarril , Colector Centenario 1, colector Centenario 2, colector El Refugio y de las redes locales de alcantarillado pluvial correspondiente a los colectores Centenario 2 y el Refugio en el sector occidental de fontibon Grupo 1 en Bogota DC

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
3	3	2005
\$ 8.496.691.136		
22.272		
UNION TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

UNION TEMPORAL VIAS Y ALCANTARILLADOS:

VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A - VICON S.A: 50%

EDUARDO CABRERA DUSSAN: 25%

CIMELEC INGENIEROS LTDA: 25%

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folios 77 a 81: Se presenta copia de la certificación del contrato Contrato No 1-01-7100-430-2001 suscrito con el Acueducto de Bogota, en la cual se pueda evidenciar que la Union Temporal Vias y Alcantarillados, ejecutó el proyecto: "Construcción de la estación de bombeo y pondaje La Alameda colector Ferrocarril , Colector Centenario 1, colector Centenario 2, colector El Refugio y de las redes locales de alcantarillado pluvial correspondiente a los colectores Centenario 2 y el Refugio en el sector occidental de fontibon Grupo 1 en Bogota DC".

Asi mismo se puede evidenciar en dicha certificación la fecha de terminación, el valor total ejecutado, el porcentaje de participación del proponente dentro de la Unión Temporal y la construcción de la red de alcantarillado pluvial, con las siguientes características:

Tubería de alcantarillado en concreto

8" 368,90 ml
12" 1,954,40 ml
14" 616,64 ml
16" 633,66ml
18" 237,57ml
20" 643,38 ml
24" 807,23ml
27" 412,67ml
36" 119,29ml
1,00m 32,94ml
1,10m 124,11ml
1,20m 80,9ml
1,30m 116,40ml
1,40m 272,96ml
1,50m 140,13ml
1,60m 78,34ml
1,70m 672,46ml
1,80m 88,73ml
1,90m 10,00ml
2,00m 458,35ml
2,15m 364,90ml
Total = 8.233,97 ml

Tubería Novafort:

10" 294,36 ml
12" 112,05 ml
20" 25,50 ml
Total = 431,91

Ahora bien, la sumatoria total de tubería construida 8665,88 ml verificada en la certificación aportada, solo se tendrá en cuenta para esta convocatoria el 25% que corresponde al porcentaje de participación del proponente en la Unión Temporal, es decir con la certificación se logra acreditar un total de: 2.166,47 ml cantidad que es inferior a lo exigido como experiencia específica. Lo anterior conforme a lo establecido en los TDR de la Convocatoria que establece:

(...) i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las cantidades de obra ejecutadas en su totalidad y el valor del contrato de acuerdo al porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa.

Folios 82 a 85: Se presenta copia del Acta de liquidación del Contrato No 1-01-7100-430-2001.

Con la documentación aportada no es posible verificar la siguiente condición de experiencia:

(...) i. Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)

Por lo anterior el proponente deberá allegar documentación del contrato relacionado, que cumpliendo con las reglas de acreditación permita verificar la condición de experiencia anteriormente expuesta, so pena de que el contrato solo pueda ser tenido en cuenta para valor

Observación de Subsanación

El proponente no allegó documentación de subsanación para este contrato, razón por la cual y de la la sumatoria total de tubería construida 8665,88 ml verificada en la certificación aportada con la propuesta inicial, solo se tendrá en cuenta para esta convocatoria el 25% que corresponde al porcentaje de participación del proponente en la Unión Temporal, es decir con la certificación se logra acreditar un total de: 2.166,47 ml de tubería instalada.

Cumple: SI

Observación general:

Con la documentación aportada se acredita el cumplimiento del proponente respecto a los requisitos de orden técnico establecidos en los TDR.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	30/03/2017
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
Proponente:	UNION TEMPORAL PMO-HUILA
Integrantes y % de Participación:	UNION TEMPORAL PMO-HUILA: JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ: 60% AZACAN S.A.S: 30% EASPROF INVERSIONES SAS: 5% RAFAEL CAICEDO RONCANCIO: 5%
Representante Legal:	RAFAEL CAICEDO RONCANCIO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

El proponente posee contratos de interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto
CONSTRUCCION LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA RAMADA - SIBERIA - TENJO

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	22	11	2013
Valor (SMMLV)	\$ 3.897.249.854		
Tipo de Proponente:	6.611		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:
UNION TEMPORAL
UNION TEMPORAL RAMADA TENJO
ACC INGENIERIA S.A.S: 45%
RF DE COLOMBIA: 45%
OSCAR MORALES: 10%

Actividades asociadas:
INSALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO
Folios 87 a 93: Se presenta certificación del contrato de obra 146 de 2010 donde se evidencia el objeto del contrato, el valor total ejecutado y un cuadro con actividades de obra; sin embargo dicha certificación no se encuentra debidamente suscrita por la entidad contratante, ni tampoco es posible verificar en la misma la fecha de terminación del contrato, el porcentaje de participación del proponente, y no es claro si las actividades descritas en el cuadro adjunto corresponden a obra ejecutada, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación donde se pueda evidenciar la información anteriormente relacionada, tal y como es requerido en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, en alguna de sus alternativas, que indica:

Observaciones:
(...) "Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor externo de la entidad."
Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista.(...)
Lo anterior con el fin de verificar las condiciones de experiencia específica exigidas en los Términos de Referencia

Observacion de Subsanacion
En la etapa de subsanacion el proponente aporta copia de la certificación del contrato de obra 146 de 2010, debidamente suscrita por la oficina jurídica y secretario de infraestructura del Municipio de Tenjo - Cundinamarca, en la cual se puede evidenciar la fecha de terminación del contrato, integrantes de la Union Temporal y porcentaje de participación de los mismos.
De la misma manera se puede evidenciar en la certificación aportada, el suministro e instalacion de 18.773,14 ml de tubería PVC en diámetros mayores o iguales a 4", cantidad que al ser afectada por el porcentaje de participación del proponente en la Unión Temporal, es decir el 45%, da un total de 8447,91 ML cumpliendo así con la siguiente condición
Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Cumple: SI

Contrato 2							
Objeto	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO BARRIO LIMONAR DE LA CIUDAD DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA						
Fecha de Terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>12</td> <td>2012</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	7	12	2012
Día	Mes	Año					
7	12	2012					
Valor (pesos):	\$ 7.109.124.073						
Valor (SMMLV)	12.545						
Tipo de Proponente:	CONSORCIO						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	CONSORCIO LIMONAR HECTOR JULIO CASALLAS ORDOÑEZ: 10% EASPROF INVERSIONES S.A.S: 90%						
Actividades asociadas:	Instalacion de tuberías para alcantarillados Folios 95 y 96: Se presenta certificación del Contrato 061 de 2012 debidamente suscrito por un funcionario de la Entidad Contratante, en la cual se puede evidenciar el objeto del contrato, la fecha de terminación, el valor ejecutado y el porcentaje de participación del proponente en el consorcio conformado (EASPROF INVERSIONES S.A.S 90%) Folios 97 a 101: Se presenta copia del Acta de Recibo Final del Contrato de Obra 061 de 2012, en la cual se puede evidenciar la instalación de 14.304,9 ml de tubería PVC para alcantarillados en diámetros mayores e iguales a 8" Folios 102 a 104: Se presenta copia del Acta de liquidación del Contrato de Obra 061 de 2012.						
Observaciones:	Con la documentación aportada se evidencia el cumplimiento de la siguiente condición de experiencia específica: <i>(...) Una (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)</i> Ahora bien el valor ejecutado aporta a la condición de presupuesto establecida en los Términos de Referencia						
Cumple:	SI						
Contrato 3							
Objeto	Optimización de alcantarillado sanitario por la avenida la toma entre carreras 4 y carrera 1G; calle 16 carreras 1G Y 10 (Avenida Circunvalar) (Pozo PMA - FASE III), de la ciudad de Neiva.						
Fecha de Terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>9</td> <td>2009</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Mes	Año	28	9	2009
Día	Mes	Año					
28	9	2009					
Valor (pesos):	\$ 1.295.508.586						
Valor (SMMLV)	2.607						
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ: 100%						
Actividades asociadas:	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO						
Observaciones:	Folio 106: Se presenta certificación del Contrato 113 de 2007, en la cual se puede evidenciar que el ingeniero JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ ejecutó el proyecto denominado: Optimización de alcantarillado sanitario por la avenida la toma entre carreras 4 y carrera 1G; calle 16 carreras 1G Y 10 (Avenida Circunvalar) (Pozo PMA - FASE III), de la ciudad de Neiva. En dicha certificación se puede evidenciar el objeto del contrato, el valor ejecutado, la fecha final de obra y la instalación de 669,2 ml de 36" y 415.2 ml de tubería PVC de 10" para alcantarillados Folios 107 a 110: Se presenta copia del Acta de recibo de obra del Contrato de Obra 113 de 2007, debidamente suscrita entre las partes donde se evidencia la ejecución de las cantidades anteriormente relacionadas Por lo anterior la certificación es tenida en cuenta para aportar a la condición de valor						
Cumple:	SI						
Observación general:	Con la documentación aportada por el proponente se puede acreditar el cumplimiento del mismo a los requisitos de orden técnico establecidos en los TDR.						

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento:	30/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ACUEDUCTO OPORAPA 2017 (folio 23)
Integrantes y % de Participación:	DIZGRACON SAS (33%) CONSTRUCTORA RUMIE SAS (34%) CARLOS CAEZ TURIZO (33%) (folios 23-24)
Representante Legal:	ROBERTO JOSE RUMIE MEJIA (folio 24)

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	NO

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1	#067-2014 (folios 74-80) CONTRATISTA: DIZGRACON SAS (100%) CONTRATANTE: FONDO ADAPTACION MINHACIENDA
Objeto	Construir las obras del sistema de acueducto para el municipio de Candelaria y el corregimiento de La Leña; rehabilitación de PTAP y adecuación del alcantarillado del barrio San Nicolás en el Municipio de Suana; rehabilitación de acueductos de La Peña y Aguada de Pablo en Sabanalarga; y rehabilitación sistema de acueducto en el Corregimiento Algodonal Santa Lucía en el Departamento del Atlántico, de conformidad con el estudio previo origen de este Contrato, y con los documentos que lo conforman, los cuales, junto con la propuesta del CONTRATISTA forman parte integral de este Contrato y prevalecen, para todos los efectos, sobre esta última (folio 75)

Fecha de Terminación: (folio 66)	Día	Mes	Año
	28	5	2016
Valor (pesos): (folio 66)	\$12.712.148.650,43		
Valor (SMMLV)	18.438		
Tipo de Proponente: (folio 74)	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 74)	100%		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 c) Instalación de tuberías de Alcantarillado => 7000 m y d=> 8" (200 mm) en: Policloruro de vinilo (PVC), y/o Concreto, y/o Poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP), y/o <u>Polietileno de alta densidad corrugado</u>, y/o Polipropileno corrugado</p>
Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por el FONDO ADAPTACION DE MINHACIENDA en ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA (folios 65 a 73), según los Términos de Referencia por este Contrato se le valida al Proponente el siguiente requerimiento:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: por 18.438 SMMLV (folios 65 y 66).</p> <p>A Folios 74 a 80 se anexa copia del contrato N° 067 de 2014, celebrado entre el Fondo de Adaptación y DIZGRACON S.A.S.</p> <p>A Folios 65 a 73 se aporta acta de entrega y recibo final de obra, donde se evidencia el objeto, la fecha de terminación, valor ejecutado y las actividades o productos ejecutados.</p> <p>De la documentación aportada no se le valida experiencia al proponente en la actividad relacionada en el numeral 3.1.3.1 b) de los Términos de Referencia por cuanto las únicas tuberías referidas en el acta de entrega son PEAD y estas no están incluidas en el listado requerido para la instalación de tuberías admisibles para acueducto (folios 71 y 72), lo anterior con fundamento en los Términos de Referencia, que indican:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). (...)</i></p> <p>Ahora bien para validar experiencia en la actividad 3.1.3.1 c), el Proponente debe aportar documentos que cumplan con las reglas de acreditación donde se verifique la ejecución del contrato relacionado, en los cuales se certifiquen las tuberías que se instalaron para alcantarillado. Lo anterior por cuanto el objeto del Contrato involucra obras de acueducto y alcantarillado, y no se especifican las tuberías instaladas para el último caso (folios 71 y 72).</p> <p>Lo anterior so pena que el contrato solo pueda ser tenido en cuenta para la condición de valor</p>
Observaciones SUBSANACION:	<p>En los plazos establecidos en la etapa de subsanación el proponente no allegó documentación que permitiera aclarar los requerimientos de subsanacion y por tanto no cumple con la verificación de requisitos habilitantes inherentes al numeral 3.1.3.1 c).</p>

Cumple: NO

Contrato 2	<p>#01*11*2007*000100 - 2007 (folios 84-93)</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO ATLANTICO 2007 <u>Dizgracon Ltda</u> 75%; Guillermo Burgos Grillo 20%; Diazgranados Lozano & Cia Ltda 5%</p> <p>CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO</p>
Objeto	<p>Ejecutar por el sistema de precios unitarios la obra: construcción línea de conducción sistema de acueducto Carreto - Candelaria, Departamento del Atlántico, de acuerdo con las cantidades y valores consignados en el cuadro de presupuesto de la propuesta presentada dentro de la contratación directa N° 022 de 2007 (folio 84)</p>

	Día	Mes	Año
Fecha de Terminación (folio 81):	16	7	2009
Valor (pesos): (folio 83)	\$194.303.867,81		
Valor (SMMLV)	391		
Tipo de Proponente: (folio 84)	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 94)	75%		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Hierro Dúctil (HD), y/o Concreto con o sin cilindro de acero (CCP), y/o Poliéster reforzado con fibra de vidrio, y/o Policloruro de vinilo (PVC)</p>
-------------------------------	---

Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por el DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO en ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA (folios 81 a 83), según los Términos de Referencia se le validan por este Contrato al Proponente los siguientes requerimientos:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto por valor de 391 SMMLV (folios 81 y 83).</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Hierro Dúctil (HD) en d=250 mm = 6051 m (folio 83).</p> <p>A Folios 81 a 82 se presenta acta de recibo final de Obra del contrato N° 000100 de 2007 y 000024 de 2009, donde se evidencia el objeto, valor total y avance físico del 100% del contrato.</p> <p>A Folio 83 se presenta acta de recibo final, debidamente suscrita por las partes, donde se evidencia la instalación de tuberías en HD de D=250 mm en una longitud de 6051 ml</p> <p>A Folios 84 a 93 se presenta copia del contrato N° 000100 de 2007 suscrito entre el CONSORCIO ATLÁNTICO LOZANO y el Departamento del Atlántico.</p> <p>Con la documentación aportada del contrato relacionado el proponente permite verificar la siguiente condición de experiencia específica:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).(...)</i></p>
-----------------------	--

Cumple:	SI
----------------	-----------

Contrato 3	<p># 00221 - 2006 (folio 97)</p> <p>CONTRATISTA: CONSORCIO FUTURO 2006 Carlos Caez 30 % José Eusebio Torres 70 %</p> <p>CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>
-------------------	---

Objeto	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y del sistema de tratamiento de aguas residuales del Corregimiento de Simaná del Municipio de la Gloria, Departamento del Cesar (folio 104)
---------------	--

		Día	Mes	Año
Fecha de Terminación: (folio 104)		18	10	2008
Valor (pesos): (folio 120)		\$366.085.923,56		
Valor (SMMLV)		793		
Tipo de Proponente: (folio 124)		CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 124)	30%
--	-----

Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 c) Instalación de tuberías de Alcantarillado => 7000 m y d=> 8" (200 mm) en: Policloruro de vinilo (PVC), y/o Concreto, y/o Poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP), y/o Poliétileno de alta densidad corrugado, y/o Polipropileno corrugado</p>
-------------------------------	--

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por el DEPARTAMENTO DEL CESAR en ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA (folios 104 a 123) y en CERTIFICACION DEL CONTRATO (folios 97-103), según los Términos de Referencia por este Contrato se le validan al Proponente los siguientes requerimientos:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de alcantarillado: por 793 SMMLV (folio 120 y 124).</p> <p>a Folios 97 a 103 se presenta certificación emitida por el Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Cesar, donde se evidencia el objeto del contrato, el valor final del contrato, y las obras ejecutadas, dentro de las que se relaciona la instalación de tuberías PVC en diámetros superiores a 8" en una longitud total de 7814,94 ml, cantidad que al ser afectada por el porcentaje de participación del proponente da un total de 2344,48 ml, cantidad inferior a la exigida en los Términos de Referencia, la cual se encuentra determinada en 7000 ml, lo anterior según el literal A del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:</p> <p><i>(...) i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las cantidades de obra ejecutadas en su totalidad y el valor del contrato de acuerdo al porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa. (...)</i></p> <p>A Folios 104 a 123 se presenta acta N° 9 de recibo final y liquidación del contrato de obra N° 221 - 2006.</p> <p>Con la documentación aportada no se logra evidenciar el cumplimiento de la siguientes condición de experiencia específica:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)</i></p> <p>Por tanto el proponente deberá allegar información del contrato relacionado, que cumpliendo con las reglas de acreditación, permita verificar la experiencia anteriormente citada, so pena que el contrato solo pueda ser tenido en cuenta para valor</p>
Observaciones SUBSANACION:	En los plazos establecidos en la etapa de subsanación el proponente no allegó documentación que permitiera aclarar los requerimientos de subsanacion y por tanto no cumple con la verificación de requisitos habilitantes inherentes al numeral 3.1.3.1 c).

Cumple: NO

Observación general:	<p>1. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado al presentar certificaciones en tres contratos que suman 19622 SMMLV (18438+391+793), valor superior al mínimo exigido de 8346 SMMLV.</p> <p>2. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) al presentar certificación en un (1) contrato (el #2) de instalación de tuberías de Hierro Dúctil (HD) en d= 250 mm = 6051 m (folios 81, 83).</p> <p>3. Con la información relacionada en los contratos aportados no se logra evidenciar el cumplimiento del siguiente requisito:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm). (...)</i></p>
Observación general de SUBSANACION:	<p>1. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado al presentar certificaciones en tres contratos que suman 19622 SMMLV (18438+391+793), valor superior al mínimo exigido de 8346 SMMLV. Esta experiencia le fue validada en la evaluación inicial.</p> <p>2. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) al presentar certificación en un (1) contrato (el #2) de instalación de tuberías de Hierro Dúctil (HD) en d= 250 mm = 6051 m (folios 81, 83). Esta experiencia le fue validada en la evaluación inicial.</p> <p>3. El proponente NO CUMPLE con lo exigido en el numeral 1.3.1 c) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).</p>

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento:	14/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO REDES OPORAPA (folio 5)
Integrantes y % de Participación:	OM CONSTRUCTORES SAS (45%) OSCAR NOEL MAYOR POSSO (5%) BERMUDEZ & CIA S en C (50%) (folios 7-12)
Representante Legal:	OSCAR NOEL MAYOR POSSO (folio 9)

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$	6.156.853.946	Pesos
	\$	8.346	SMMLV

Contrato 1	# 2060831 (folio 68)
	CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VILLA DE LEYVA Oscar Noel Mayo Posso 33,34% Henry Castrillón Arce 33,33% Bermúdez y Cia S en C 33,33% CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-

Objeto	Construcción de obras del plan maestro de acueducto del Municipio de Villa de Leyva, de conformidad con las especificaciones indicadas en la propuesta que le fue aceptada y las establecidas en las reglas de participación del proceso de selección IPG/1564-195046, y de acuerdo con las cantidades de obra, especificaciones y precios unitarios (folio 68)
---------------	---

Fecha de Terminación: (folio 69)	Día	Mes	Año
Valor (pesos): (folio 89)	19	2	2007
Valor (SMMLV)	\$1.070.024.218,10		
Tipo de Proponente: (folio 68)	2.467		
	UNION TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 68) 66,67%

Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Hierro Dúctil (HD), y/o Concreto con o sin cilindro de acero (CCP), y/o Poliéster reforzado con fibra de vidrio, y/o Policloruro de vinilo (PVC)</p>
-------------------------------	---

Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE- en CERTIFICACION DE OBRA (folios 68 a 90), según los Términos de Referencia por este Contrato se le validan al Proponente los siguientes requerimientos:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto: por 2467 SMMLV (folios 70 y 89).</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Policloruro de vinilo (PVC) en d=10", 8", 6", 4" = 7062,70 m (folio 70)</p> <p>A Folio 70 a 90 se presenta certificación de FONADE, donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y las principales obras ejecutadas, dentro de las que se incluyen la instalación de tuberías en PVC en diámetros superiores a 4" y una longitud total de 7062,70 ml, cantidad que al ser afectada por la sumatoria de los porcentajes de los integrantes que conforman el consorcio da un total de 7062,70*66,67%=4708,70 ml.</p> <p>Con la documentación aportada en el contrato relacionado, se da cumplimiento a la siguiente condición de experiencia:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). (...)</i></p> <p>Adicionalmente el valor del contrato ejecutado, aporta a la condición de presupuesto establecida en los Términos de Referencia</p>
-----------------------	---

Cumple: SI



Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Contrato 2	# 002-1998 (folio 91)								
	CONTRATISTA: OSCAR NOEL MAYOR POSSO								
	CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SILVIA								
Objeto	Reposición del sistema de alcantarillado y disposición final de las aguas servidas para la zona urbana del Municipio de Silvia - Cauca (folio 91)								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha de Terminación (folio 92):</td> <td>23</td> <td>12</td> <td>2000</td> </tr> </tbody> </table>		Día	Mes	Año	Fecha de Terminación (folio 92):	23	12	2000
	Día	Mes	Año						
Fecha de Terminación (folio 92):	23	12	2000						
Valor (pesos): (folio 96)	\$879.929.643,00								
Valor (SMMLV)	3.383								
Tipo de Proponente: (folio 91)	PERSONA NATURAL								
Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 91)	100%								
Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 c) Instalación de tuberías de Alcantarillado => 7000 m y d=> 8" (200 mm) en: Policloruro de vinilo (PVC), y/o Concreto, y/o Poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP), y/o Poliétileno de alta densidad corrugado, y/o Polipropileno corrugado</p>								
Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por el MUNICIPIO DE SILVIA en CERTIFICACION DE OBRA (folios 91 a 96), según los Términos de Referencia se le validan por este Contrato al Proponente los siguientes requerimientos:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: por valor de 3879 SMMLV (folios 96, 91, 93).</p> <p>3.1.3.1 c) Instalación de tuberías de Alcantarillado => 7000 m y d=> 8" (200 mm) en: Policloruro de vinilo (PVC) en d = 8", 10", 12", 16" = 5555,80 m (folio 93) Concreto en d = 18", 24", 27, 30", 33" = 2593,6 m (folio 93) Total = 8149,40 m</p> <p>A Folio 91 a 96 se presenta certificación de la Alcaldía Municipal de Silvia - Cauca, donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y las principales obras ejecutadas, dentro de las que se incluyen la instalación de tuberías en PVC y concreto para alcantarillado en diámetros superiores a 8" y una longitud total de 8149,40 ml.</p> <p>Con la documentación aportada en el contrato relacionado, se da cumplimiento a la siguiente condición de experiencia:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIÉTIENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm). (...)</i></p> <p>Adicionalmente el valor del contrato ejecutado, aporta a la condición de presupuesto establecida en los Términos de Referencia</p>								
Cumple:	SI								



Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico (PAF-ATF-O-008-2017)

Contrato 3	# C-08-03-01 (folio 97)								
	CONTRATISTA: BERMUDEZ & CIA S en C								
	CONTRATANTE: BERMAD COLOMBIA SA								
Objeto	Diseños finales y obras civiles para la construcción de las redes matrices, refuerzos, estaciones de control sectorial y corte físicos para la sectorización de la red de acueducto de la Ciudad de Tuluá (folio 97)								
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fecha de Terminación: (folio 97)</td> <td align="center">27</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2004</td> </tr> </tbody> </table>			Día	Mes	Año	Fecha de Terminación: (folio 97)	27	2	2004
	Día	Mes	Año						
Fecha de Terminación: (folio 97)	27	2	2004						
Valor (pesos): (folio 107)	\$2.292.555.480,00								
Valor (SMMLV)	6.404								
Tipo de Proponente: (folio 97)	PERSONA JURIDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido: (folio 97)	100%								
Actividades asociadas:	<p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado: Suma hasta en tres Contratos en SMMLV => 8346 SMMLV</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Hierro Dúctil (HD), y/o Concreto con o sin cilindro de acero (CCP), y/o <u>Poliéster reforzado con fibra de vidrio, y/o</u> <u>Policloruro de vinilo (PVC)</u></p>								
Observaciones:	<p>Con base en lo registrado por BERMAD COLOMBIA SA en CERTIFICACION DE EJECUCION DE OBRA (folios 97 a 108), según los Términos de Referencia por este Contrato se le validan al Proponente los siguientes requerimientos:</p> <p>3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto: por 6404 SMMLV (folios 107, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106).</p> <p>3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en: Poliéster reforzado con fibra de vidrio en d= 24", 20", 18", 16", 14", 12" = 5309 m (folios 99, 101, 102, 103, 104, 105) Policloruro de vinilo (PVC) en d = 10", 8", 6", 4" = 718 m (folios 103, 105, 106) Total = 6027 m</p> <p>A Folio 97 a 108 se presenta certificación de BERMAD COLOMBIA S.A, donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y las principales obras ejecutadas, dentro de las que se incluyen la instalación de tuberías en GRP y PVC en diámetros superiores a 4" y una longitud total de 6027.</p> <p>Con la documentación aportada en el contrato relacionado, se da cumplimiento a la siguiente condición de experiencia:</p> <p><i>(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). (...)</i></p> <p>Adicionalmente el valor del contrato ejecutado, aporta a la condición de presupuesto establecida en los Términos de Referencia</p>								
Cumple:	SI								
Observación general:	<p>1. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 a) Instalación de tuberías de acueducto e instalación de tuberías de alcantarillado al presentar certificaciones en tres contratos que suman 12254 SMMLV (2467+3383+6404), valor superior al mínimo exigido de 8346 SMMLV.</p> <p>2. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 b) Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) al presentar certificación en un Contrato (el #1) de Instalación de tuberías de Acueducto => 4500 m y d => 4" (100 mm) en Policloruro de vinilo (PVC) en d=10", 8", 6", 4" = 7062,70 m (folio 70 y 89), cantidad que al ser afectada por la sumatoria de los porcentajes de los integrantes que conforman el consorcio da un total de 7062,70*66,67%=4708,70 ml. También cumple lo exigido por este numeral al presentar certificación en un Contrato (el #3) de Poliéster reforzado con fibra de vidrio en d= 24", 20", 18", 16", 14", 12" = 5309 m (folios 99, 101, 102, 103, 104, 105) y de Policloruro de vinilo (PVC) en d = 10", 8", 6", 4" = 718 m (folios 103, 105, 106).</p> <p>3. El proponente cumple con lo exigido por el numeral 3.1.3.1 c) Instalación de tuberías de Alcantarillado => 7000 m y d=> 8" (200 mm) al presentar certificación en un Contrato (el #2) en Policloruro de vinilo (PVC) en d = 8", 10", 12", 16" = 5555,80 m y en Concreto en d = 18", 24", 27", 30", 33" = 2593,6 m, para un total de = 8149,40 m (folio 93)</p>								

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	13/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO MULTILAGO OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	CONSTRUCCIONES LAGO SAS 40% LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX 30% MULTISERVICIOS PROFESIONALES SAS 30%
Representante Legal:	LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	
	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONTRATONo.DEHC-004/85: CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO-AGRADO, HUILA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
10	5	1986

Valor (pesos):

\$ 18.405.694

Valor (SMMLV)

1.095

Tipo de Proponente:

PERSONA JURÍDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

MULTISERVICIOS PROFESIONALES LTDA: 100%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO EN CONCRETO

Observaciones:

Folio 65 al 66: Aporta certificación de la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DEL HUILA LTDA-EMPOHUILA LTDA de fecha 15 de mayo de 1987, suscrita por WILLIAMS SAFIR LOPEZ-Gerente, de la cual se puede verificar el objeto, fecha de inicio, fecha de terminación y el valor final ejecutado, adicionalmente se pueden verificar las siguientes cantidades de obra ejecutadas en instalación de tubería de alcantarillado, así:

-INSTALACIÓN TUBERÍA EN CONCRETO DE 8", 10", 12" Y 14": 7480,09m

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para alcantarillado en longitudes iguales o superiores a 7000m y en diámetros iguales o superiores a 8".

Cumple: **SI**

Contrato 2
Objeto

CONTRATO No.02 DE 1987: CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO-ACEVEDO, HUILA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
24	7	1987

Valor (pesos):

\$ 36.143.151

Valor (SMMLV)

1.762

Tipo de Proponente:

MULTISERVICIOS PROFESIONALES LTDA:100%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA DE ACUEDUCTO

Observaciones:
-INSTALACIÓN TUBERÍA DE ACUEDUCTO PVC 4": 13000,00m

Folio 68: Aporta certificación del INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL HUILA de fecha 7 de diciembre de 1990, suscrita por OSCAR FIGUEROA URRIBO-Gerente, de la cual se puede verificar el objeto, fecha de inicio, fecha de terminación y el valor final ejecutado, adicionalmente se pueden verificar las siguientes cantidades de obra ejecutadas en instalación de tubería de acueducto, así:

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para acueducto en longitudes iguales o superiores a 4500m y en diámetros iguales o superiores a 4".

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO No.P.M.A.001-95: PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, RECUPERACIÓN E HIGIENIZACIÓN DE LA QUEBRADA CALAMO-RIO GUARAPAS.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
30	9	1997

Valor (pesos):

\$ 1.319.841.689

Valor (SMMLV)

7.673

Tipo de Proponente:

LUIS ALBERTO GONZALEZ CHAUX:100%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:
INSTALACIÓN TUBERÍA EN CONCRETO:

-Tubería 20" hasta 1.2m: 6140m

-Tubería de 8" hasta 18": 4583m

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para alcantarillado en longitudes iguales o superiores a 7000m y en diámetros iguales o superiores a 8".

Cumple:

SI

Observación general:

Con la documentación aportada para acreditar la experiencia específica, el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes, por lo cual se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ACUEDUCTO ANA 2017
Integrantes y % de Participación:	AGAMA S.A.S: 34% CONSTRUCTORA NIRVANA S.A.S: 33% AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA: 33%
Representante Legal:	IVONNE CONSTANZA FIGUEROA RODRIGUEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto **CONTRATO No. PDA-O-154-2014:CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO INTERVEREDAL SOLANA, GAZUCA ALTO, GAZUCA BAJO, MULATA ALTO, MULATA BAJO, SAN LUS, SAN JOSE, Y SECTOR LAGUNITAS MUNICIPIO DE MACHETA FASE II**

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	20	10	2016
Valor (SMMLV)	\$ 3.382.336.925		
Tipo de Proponente:	4.906		
	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: AGAMA S.A.S :65%
AGUAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P:10%

Actividades asociadas: INSTALACIÓN TUBERÍA DE ACUEDUCTO

Folio 151 al 154: Presenta acta de terminación del citado contrato, de fecha 20 de octubre de 2016, suscrita por Olga Lorena Piedra Calle, Representante Legal Consorcio Constructor Fase II-Macheta (Contratista), Adriana Correa Espinel (Interventor), José Luis León-Ingeniero de Apoyo a la Supervisión del Contrato por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMMARCA S.A E.S.P y Carlos Elmer Velandia Barreto-Director de Interventoría (Supervisor del Contrato por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMMARCA S.A E.S.P), del cual se puede verificar el objeto, fecha de inicio, fecha de terminación, plazo, valor final ejecutado, adicionalmente se puede verificar dentro de las actividades las siguientes tuberías de acueducto, así:

- Tubería PVC unión mecánica de 6" de diámetro RDE 32.5: 3567,81m
- Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 32.5: 5122,27m
- Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 26: 317,35m
- Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 21.5: 2155,41m.

Folio 155 al 158: Presenta documento modelo de conformación del consorcio, de fecha 11 de Enero de 2014, del cual se puede verificar el porcentaje de participación en el referido contrato de quienes aportan la experiencia.

Folio 159 al 180: Presenta copia del citado contrato suscrito con la Gobernación de Cundinamarca, de fecha 14 de mayo de 2014, suscrito por Juan Carlos Penagos Londoño-Subgerente General de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMMARCA S.A E.S.P y Olga Lorena Piedra Calle-Representante Legal Suplente-CONSTRUCTOR FASE II-MACHETA.

En la información relacionada en el acta de terminación del contrato PDA-O-154-2014, no es posible evidenciar que las tuberías PVC descritas en el formulario de actividades, hayan sido objeto de instalación, ya que como se puede apreciar solo se enuncia el material de la tubería y el diámetro. Por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que cumpla con las reglas de acreditación y donde se pueda verificar la siguiente condición:

(...) **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC) (...)**

Lo anterior so pena que el contrato solo pueda ser tenido en cuenta para aportar a la condición de valor

Observaciones a la Subsanación:	<p>En los tiempos establecidos por la entidad, el proponente allega la siguiente documentación:</p> <p>Nuevamente presenta acta de terminación del citado contrato, de fecha 20 de octubre de 2016, suscrita por Olga Lorena Piedra Calle, Representante Legal Consorcio Constructor Fase II-Macheta (Contratista), Adriana Correa Espinel (Interventor), José Luis León-Ingeniero de Apoyo a la Supervisión del Contrato por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMMARCA S.A E.S.P y Carlos Elmer Velandia Barreto-Director de Interventoría (Supervisor del Constrato por parte de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMMARCA S.A E.S.P), de la cual se puede verificar luego de la aclaración realizada por el proponente, que se realizó la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de acueducto, teniendo en cuenta que en el ítem 11.1.8.2 y 11.1.8.3 del acta presentada hace referencia a las cantidades de tubería instaladas y de los ítem 11.2.1 al 11.2.5, refiere el suministro de dicha tubería, así :</p> <p>INSTALACIÓN TUBERÍA Y ACCESORIOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tubería PVC unión mecánica de 6" de diámetro RDE 32.5: 3567,81m-Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 32.5: 5122,27m-Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 26: 317,35m-Tubería PVC unión mecánica de 4" de diámetro RDE 21.5: 2155,41m. <p>Con la copia de la documentación allegada, el proponente aporta experiencia en valor y en instalación de tubería de acueducto en longitudes iguales o superiores a CUATRO MIL QUINIENTOS METROS (4500) METROS y en diámetros iguales o superiores a 4" (100 mm).</p>
Cumple:	SI

Contrato 2
Objeto
CONTRATO No.00953: RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y ANDENES DEMOLIDOS PARA LA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
10	10	2007
\$	12.839.501.763	
	29.605	
	PERSONA JURIDICA	

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUCTORA NIRVANA LTDA:100%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 182 al 185: Presenta certificación de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A E.SP, de fecha 22 de julio de 2011, suscrita por Juan Acosta Salazar-Gerente de Planeación y Desarrollo, de la cual se puede verificar el objeto del referido contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, valor final, adicionalmente se puede verificar la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de alcantarillado:

- Instalación de tubería de alcantarillado de PVC bajo cualquier condición de humedad de 200mm (8"): 14216.93m
- Instalación de tubería de alcantarillado de PVC bajo cualquier condición de humedad de 250mm (10"): 1483.70m
- Instalación de tubería de alcantarillado de PVC bajo cualquier condición de humedad de 300mm (12"): 1641.53m
- Instalación de tubería de alcantarillado de PVC bajo cualquier condición de humedad de 400mm (16"): 67m

- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 200mm (8"):76m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 250mm (10"):141m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 350mm (14"):178m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 400mm (16"):662m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 450mm (18"):553m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 500mm (20"):292m
- Instalación de tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo o gres, bajo cualquier condición de humedad de 600mm (24"):94m

Folio 186: Presenta certificación de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A, de fecha 20 junio de 2008, suscrita por Alberto Madero Bacca-Subgerente de Interventoría, de la cual se puede constatar, fecha de inicio, fecha de terminación, valor final ejecutado y el objeto contratado.

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para alcantarillado en longitudes iguales o superiores a 7000m y en diámetros iguales o superiores a 8".

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto
CONTRATO:EJECUTAR, POR EL SISTEMA A TODO COSTO, LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS SEGÚN PROYECTO DE LA EAAB No.6642 DEL CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO (2005) Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL HASTA LOS SARDINELES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS CONTEMPLADOS Y APROBADOS EN LOS PLANO Nos. F 182/4-06 Y F 182/4-07, SEGÚN RESOLUCIÓN DE URBANISMO No. RES 03-05-0211 DE LA URBANIZACIÓN CASTILLA REAL, RESPECTO DE LA CUAL EL CONTRATANTE FIGURA COMO URBANIZADOR RESPONSABLE, CON BASEEN LAS CANTIDADES DE OBRAS FIJAS DESCRITAS EN EL ANEXO

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
2	4	2007
\$	3.000.000.000	
	6.917	
	PERSONA JURIDICA	

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

COMERCIALIZADORA DE AGUA, AIRE Y MEDIO AMBIENTE S.A AGAMA S.A E.S.P: 100%

Actividades asociadas:

INSTALACION DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 187 al 194: Presenta copia del citado contrato, de fecha 19 de octubre de 2006, suscrito por Diego Hernández Morales-Contratante, Hermes Robles Cuevas-Contratista, Ana Cristina Pardo Ochoa-Representante Legal Constructora Bolivar S.A y Juan Manuel Cárdenas Scovino-apoderado General ValleyView Developments INC, del cual se puede verificar el objeto de las obras contratadas con el referido contrato.

Folio 195 al 197: Presenta acta de entrega y terminación de obra del contrato de fecha 2 de abril de 2007, suscrita por María Victoria Restrepo-Gerente Promoción Proyectos CONSTRUCTORA BOLIVAR y la COMERCIALIZADORA DE AGUA, AIRE Y MEDIO AMBIENTE S.A AGAMA S.A E.S.P, de la cual se puede verificar la fecha de inicio, fecha de terminación, plazo, valor ejecutado, adicionalmente se puede verificar que por el tipo de contrato ejecutado las tuberías enunciadas en el formulario anexo incluyen el suministro y la instalación de las siguientes actividades, así:

ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS

- Tubería Concreto 12": 1830m
- Tubería Concreto 14": 270m
- Tubería Concreto 20": 276m
- Tubería Concreto 27": 878m
- Tubería Concreto 36": 104m
- Tubería Concreto 40": 240m

ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS

- Tubería Concreto 12": 300m
- Tubería Concreto 14": 944m
- Tubería Concreto 16": 246m
- Tubería Concreto 18": 100m
- Tubería Concreto 10": 304m

Con la documentación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en instalación de tubería para alcantarillado.

Cumple:

SI


Observación general:

Con la información relacionada en los contratos aportados no se puede identificar la siguiente condición de experiencia específica:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).**(...)

Observación general Subsanción:

Con la copia de la documentación allegada, el proponente cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia y se le da la condición de **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección

			
Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico			
Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017		
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"		
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017		
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL		
Proponente:	UNION TEMPORAL OPORAPA 2017		
Integrantes y % de Participación:	GUILLERMO ARIAS CHAUR: 10% ANGEL ROA HERNÁNDEZ: 50% MIROAL INGENIERIA SAS: 40%		
Representante Legal:	SILVIA CAROLINA ROA BOCANEGRA		
1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente			
Evaluación correspondiente a:			
Requerimientos			X
Subsanación			X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?			NO
Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI	
Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos	\$ 8.346 SMMLV	
Contrato 1	Objeto		
	CONTRATO No.2461: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y RED DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ.		
Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	4	3	2013
Valor (SMMLV)	\$ 1.480.007.202	2.511	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	ANGEL ROA HERNÁNDEZ: 50%		
Actividades asociadas:	INSTALACION TUBERÍA DE ACUEDUCTO.		
Observaciones:	<p>Folio 162 al 171: Presenta acta de recibo final del citado contrato, de fecha 4 de Marzo de 2013, suscrita por el Ing. Jaime José Niño Infante (Interventor ETA S.A), Ing. Andrea Catalina Roa Ordoñez-(Contratista-CONSORCIO INGMAS ASOCIADOS) y el Ing. Jorge Enrique Gutierrez Romero (Supervisor), de la cual se puede verificar el objeto de las obras contratadas, fecha de inicio, fecha de terminación, plazo, valor total ejecutado, así como la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de acueducto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instalación Tubería PVC 8" RDE 28 U.M: 616,29m -Instalación Tubería PVC 6" RDE 21: 2500.90m -Instalación Tubería PVC 6" RDE 13,5: 2304.60m -Instalación Tubería PVC 4" RDE 13,5: 6375.50m -Instalación Tubería PVC 8" RDE 41: 900m -Instalación Tubería PVC 6" RDE 41: 5377.50m <p>Folio 172 al 174: Presenta acta de liquidación del referido contrato de fecha 29 de julio de 2013, suscrita por la Ing. Claudia Yaneth Toledo Bermudez-(Secretaria de Transporte e Infraestructura-Departamento de Santander), Andrea Catalina Roa Ordoñez-(Representante Legal CONSORCIO INGMAS ASOCIADOS, Contratista), Jorge Enrique Gutierrez Romero (Supervisor) y Jaime José Niño Infante (Representante Legal-Interventor), de la cual se puede verificar el recibo a conformidad del objeto contratado.</p> <p>Folio 175 al 176: Presenta documento de constitución del consorcio de fecha 23 de noviembre de 2010, del cual se puede verificar el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia con el citado contrato.</p> <p>Con la documentación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para acueducto en longitudes iguales o superiores a 4500m y en diámetros iguales o superiores a 4".</p> <p>Sin embargo y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de recibo final y acta de liquidación del contrato de obra pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así.</p> <p>"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."</p> <p>"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista".</p>		
Observaciones a la Subsanación	<p>En los tiempos establecidos por la entidad, el proponente allega la siguiente documentación:</p> <p>-Aporta copia del contrato de Obra No.00002461 del 29 de diciembre de 2011 que tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y RED DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO YARIMA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ", suscrito por Edgar Augusto Pedraza Gómez (Secretario de Transporte e Infraestructura-Por Parte del Departamento como entidad contratante) y Andrea Catalina Roa Ordoñez-R.L CONSORCIO INGMAS ASOCIADOS (Contratista).</p> <p>Con la copia del contrato allegada, el proponente cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia</p>		
Cumple:	SI		

Contrato 2
Objeto

CONTRATO No. 364 DE 2008: CONSTRUCCIÓN II ETAPA ALCANTARILLADO SANITARIO CENTRO POBLADO LA ESMERALDA MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
4	6	2010

Valor (pesos):

\$ 3.113.257.471

Valor (SMMLV)

6.045

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

ANGEL ROA HERNANDEZ:76%

Actividades asociadas:

INSTALACION TUBERÍA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 178:Presenta certificación de la Gobernación de Arauca, de fecha 27 de septiembre de 2010, suscrita por el Ing. Jorge Eduardo Gonzalez Páez-Supervisor Secretaria de Infraestructura Física Departamental, de la cual se puede verificar objeto de las obras contratadas, fecha de inicio, fecha de terminación, valor total ejecutado y la ejecución de las siguientes obras en instalación de tubería de alcantarillado:

- Suministro e instalación de tubería PVC alcantarillado 8": 6748.54m
- Suministro e instalación de tubería PVC alcantarillado 10": 134.61m
- Suministro e instalación de tubería PVC alcantarillado 12": 2526.98m
- Suministro e instalación de tubería PVC alcantarillado 16": 297.44m

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para alcantarillado en longitudes iguales o superiores a 7000m y en diámetros iguales o superiores a 8".

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente deberá subsanar el Contrato 1, con el fin de validar la experiencia específica exigida que se enuncia a continuación:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). (...)

Observación general
Subsanación:

Con la copia de la documentación allegada, el proponente cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia y se le da la condición de **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO DCR OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	REDES Y EDIFICACIONES S.A: 30% DIEGO JARAMILLO GOMEZ: 30% NAVARRO ROCHA S.A.S: 20% TECHNE S.A.S:20%
Representante Legal:	FABIO ARTURO GÓMEZ SANABRIA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	X
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1
Objeto
CONTRATO No.1-01-7100-013-2002: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA MATRIZ ALTA ALTOS DE CAZUCA SECTOR 1 Y REDES LOCALES DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE ALTOS DE LA ESTANCIA Y OTROS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE BOGOTA D.C

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td align="center">8</td> <td align="center">2003</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	6	8	2003
Día	Mes	Año					
6	8	2003					
Valor (pesos):	\$ 5.977.511.019						
Valor (SMMLV)	18.005						
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL						

Porcentaje de Participación en el contrato referido: DIEGO JARAMILLO GÓMEZ:100%

Actividades asociadas:
 INSTALACIÓN TUBERÍA DE ACUEDUCTO
Folio 86 al 87: Presenta certificación del Acueducto de Bogotá, de fecha 21 de agosto de 2003, suscrita por Jorge Pablo Velasco Velasco-Gerente Corporativo de Servicio al Cliente por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá, de la cual se puede verificar el objeto de la obras contratadas, fecha de inicio, fecha de terminación, valor ejecutado, adicionalmente se puede verificar la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de acueducto, así:
 -Suministro e instalación de tubería PVC RDE 26 para una presión de servicio de 150 PSI 4":3265,00m
 -Suministro e instalación de tubería PVC RDE 26 para una presión de servicio de 150 PSI 6":3206,05m

Observaciones:
Folio 89 al 92: Presenta Acta de Liquidación del Contrato de Obra No.1-01-7100-013-2002, de fecha septiembre de 2003, suscrita por Diego Jaramillo Gómez (Contratista), Ricardo Cardozo Luna (Interventor-Constructora Milenio LTDA), Uriel Gómez Sanabria-Gerente Zona 4 y el VoBo de Jorge Pablo Velasco Velasco (Gerente Corporativo de Servicio al Cliente de la Empresa de Acueducto de Bogotá), de la cual se puede verificar el plazo, fecha de inicio, fecha de terminación, valor ejecutado, así como el recibo a conformidad por parte de la contratante de las obras ejecutadas mediante el referido contrato.

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para acueducto en longitudes iguales o superiores a 4500m y en diámetros iguales o superiores a 4".

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto

CONTRATO No.1-01-34100-0528-2011: ACTUALIZACIÓN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DEL BARRIO CARACOLI DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
29	12	2012

Valor (pesos):

\$ 3.197.647.264

Valor (SMMLV)

5.643

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

DIEGO JARAMILLO GÓMEZ: 50%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 94 al 99: Presenta certificación del Acueducto de Bogotá, de fecha 24 de septiembre de 2013, suscrita por Oscar Raúl Sarralde Sánchez-Interventor Empresa de Acueducto de Bogotá y Johan Rivera Bahamon-Director Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4, de la cual se puede verificar el objeto de la obras contratadas, fecha de inicio, fecha de terminación, valor ejecutado, adicionalmente se puede verificar la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de alcantarillado, así:

-Instalación Tub. flexibles PVC alcant Dn 8" (200mm):7718,60m

-Instalación Tub. flexibles PVC alcant Dn 10" (250mm):228,20m

-Instalación Tub. flexibles PVC alcant Dn 14", 16" y 18": 384,63m

Con la certificación aportada en el referido contrato el proponente aporta experiencia en valor y aporta experiencia en cantidades de obra en instalación de tubería para alcantarillado en longitudes iguales o superiores a 7000m y en diámetros iguales o superiores a 8".

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO No.129-2013: CONSTRUCCIÓN DE DOS EMISARIOS FINALES PREVISTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ EN LOS SECTORES SUR-OCCIDENTAL Y MONTECILLO DE GUATAVITA SEGÚN CONVENIO 857/2012 SUSCRITO ENTRE LA CAR Y EL MUNICIPIO DE GUATAVITA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
20	3	2014

Valor (pesos):

\$ 407.477.072

Valor (SMMLV)

661

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

TECHNE LTDA: 45%

Actividades asociadas:

INSTALACION TUBERÍA ALCANTARILLADO

Observaciones:

Folio 102 al 109: Presenta copia del referido contrato, de fecha 13 de septiembere de 2013, suscrita por Wilson Alexander Baez Ramos (Alcalde Municipal-Guatavita) y Diego Efraín Pedraza Chavez (R.L-UNION TEMPORAL COLECTORES GUATAVITA), de la cual se puede verificar el objeto de la obras contratadas, así como el valor y plazo para la ejecución del contrato.

Folio 110 al 112: Presenta documento de conformación de la UNION TEMPORAL, de fecha 27 de agosto de 2013, del cual se puede verificar el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia con el citado contrato (TECHNE LTDA 45%)

Folio 113 al 114: Presenta acta de terminación de obra y parcial No.003 del contrato de obra 129 de 2013, de fecha 20 de marzo de 2014, suscrita por el Ing. Andrés Mauricio Carpintero (R.L PROYECTAR LTDA-INTERVENTORÍA), Ing. Diego Efraín Pedraza Chávez (R.L UT COLECTORES GUATAVITA-Contratista), Dr.Wilson Alexander Báez Ramos (Alcalde Municipal Guatavita) y el Arq.Nelson Felipe Pinilla Camelo (Secretario de Planeación y Obras), de la cual de puede verificar fecha de inicio, fecha de terminación y valor final ejecutado.

Sin embargo y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del contrato y acta de terminación de obra y parcial No. 003, es preciso informar que en la misma no es posible identificar las obras que fueron realmente ejecutadas durante el desarrollo del contrato y que permitan acreditar la INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, toda vez que no se adjunta información en los documentos aportados que permita verificar tal condición, por lo cual el proponente deberá allegar documentación que cumpla con el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, en alguna de sus alternativas, así.

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista."

Observaciones a la Subsanación

En los tiempos establecidos por la entidad, el proponente allega la siguiente documentación:

-Aporta copia del ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA, suscrita por el Ing. Andrés Mauricio Carpintero (R.L PROYECTAR LTDA-INTERVENTORÍA), Ing. Diego Efraín Pedraza Chávez (R.L UT COLECTORES GUATAVITA-Contratista), Dr.Wilson Alexander Báez Ramos (Alcalde Municipal Guatavita) y el Arq.Nelson Felipe Pinilla Camelo (Secretario de Planeación y Obras), de la cual se puede verificar la ejecución de los siguientes trabajos en instalación de tubería de alcantarillado, así:

-Suministro e instalación de tubería de 12" Novafort: 427,22m

-Suministro e instalación de tubería de 16" Novafort: 424,10m

Con la copia del acta de recibo final, el proponente cumple con los requisitos establecidos en los términos

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente deberá subsanar el Contrato 3, con el fin de que sea tenida en cuenta la totalidad de la experiencia aportada por sus integrantes, ya como se podrá verificar la totalidad de la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia que el proponente pretende acreditar, se encuentra relacionada en los contratos 1 y 2, experiencia aportada por DIEGO JARAMILLO GÓMEZ, con participación del 30% en el actual consorcio conformado para el presente proceso de selección, por lo anterior se sugiere al proponente que en la etapa de subsanación tenga en cuenta lo establecido en el numeral "2.1.2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)" donde se indica lo siguiente:

(...) 8. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en el mismo no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%)." (...)

Observación general Subsanación:

Con la copia de la documentación allegada, el proponente cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia y se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO ALCANTARILLADO OPORAPA 2017
Integrantes y % de Participación:	CM INGENIERIA S.A.S 30% SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA 30% CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA 40%
Representante Legal:	CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos
Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	NO

Presupuesto Requerido:
 \$ 6.156.853.946 Pesos
 \$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONSTRUCCION A TODO COSTO DE LA SEGUNDA Y ULTIMA ETAPA DE LA RED DE ACUEDUCTO FASE II NORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA, CORRESPONDIENTE A LAS ABCISAS K1+670 AL K10+850 QUE PASA POR LOS BARRIOS DEL SECTOR ORIENTE VICTOR FELIX I Y II ETAPA, VILLA CAFÉ, MISAEL PASTRANA, SANTA BARBARA, ONCE DE NOVIEMBRE, SANTANDER, VILLA NADIA, NUEVO HORIZONTE, SANTA TEREZA Y ANTONIO NARIÑO EN LA COMUNIDAD 10 Y LOS BARRIOS DEL SECTOR NORTE, VILLA CECILIA, LA TRINIDAD, SENA INDUSTRIAL ALBERTO GALINDO DE LA CIUDAD DE NEIVA.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
27	11	2012

Valor (pesos):

\$ 7.129.194.866

Valor (SMMLV)

12.580

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA 90%
CM INGENIERIA E.U 5%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Observaciones:

FOLIO 16-25: Contrato de obra No 125/2007

FOLIO 26-29: Adición No 1 del contrato de obra no 125/2007

FOLIO 30-33: Otro SI al contrato de obra No 125/2007

FOLIO 34-41: Acta de Recibo Final del Contrato No 125/2007 suscrito por EDER HERNANDEZ IPUZ INTERVENTOR DELEGADO EPN E.S.P. y CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, cuyo objeto es "CONSTRUCCION A TODO COSTO DE LA SEGUNDA Y ULTIMA ETAPA DE LA RED DE ACUEDUCTO FASE II NORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA, CORRESPONDIENTE A LAS ABCISAS K1+670 AL K10+850 QUE PASA POR LOS BARRIOS DEL SECTOR ORIENTE VICTOR FELIX I Y II ETAPA, VILLA CAFÉ, MISAEL PASTRANA, SANTA BARBARA, ONCE DE NOVIEMBRE, SANTANDER, VILLA NADIA, NUEVO HORIZONTE, SANTA TEREZA Y ANTONIO NARIÑO EN LA COMUNIDAD 10 Y LOS BARRIOS DEL SECTOR NORTE, VILLA CECILIA, LA TRINIDAD, SENA INDUSTRIAL ALBERTO GALINDO DE LA CIUDAD DE NEIVA.", donde se evidencia el valor ejecutado y actividades realizadas, dentro de las que se incluye el suministro e instalación de:

HD	UNIDAD ML
18"	466
16"	4911
14"	3787
TOTAL	9164

El total de las cantidades ejecutadas se afectan por el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural dentro del consorcio conformado, es decir (95%), se tiene que: 9164*95%= 8705,8 ml

Lo anterior con fundamento en el numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece en uno de sus incisos:

(...) En el evento que un contrato o proyecto que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un proponente plural, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato o proyecto se entenderá aportado como un (1) solo contrato o proyecto y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia, la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato, y que están participando en el presente proceso.(...)

FOLIO 42-45: Acta final y de liquidación del contrato No 125 -2007 suscrito por EDER HERNANDEZ IPUZ INTERVENTOR DELEGADO EPN E.S.P. y CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, donde se observa el valor inicial y el valor adicionado del contrato

FOLIO 46-49: ACTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL

Con la información relacionada en la documentación aportada, no es posible identificar la fecha de terminación del contrato, por lo que el proponente, cumpliendo con las reglas de acreditación deberá allegar la información faltante, con el fin de validar la experiencia específica que pretende acreditar con el contrato citado.

Mediante radicado 120171000017188 del 27/03/2017, el oferente aclara la información solicitada donde una vez verificada por la Entidad los porcentajes de participación del proponente, se encuentra que se debe tomar el 100% de las cantidades ejecutadas, el cual equivale a un total de 9866 ml. Adicionalmente se anexa documento Certificación de las EPN donde se puede evidenciar la fecha de terminación y el Acta de recibo final de Obra, donde se puede evidenciar la totalidad de las cantidades ejecutadas, con lo cual cumple con lo establecido en el numeral 3.1.3.1.1 de los términos de referencia.

Observaciones subsane:

HD	UNIDAD ML
18"	818
16"	4911
14"	4137
TOTAL	9866

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

OPTIMIZACION DEL ZANJON DE LOS TIESTOS Y DISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS SURORIENTALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
1	12	2016

Valor (pesos):

\$ 7.220.978.193

Valor (SMMLV)

5.237

Tipo de Proponente:

union temporal

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA 5%
CM INGENIERIA E.U 45%

Actividades asociadas:

El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Observaciones:

FOLIO 50-80: Contrato de obra No 127 DE 2011
 FOLIO 81-82: Otro SI No 1 al contrato de obra No 127 DE 2011
 FOLIO 83-86: Otro SI No 2 al contrato de obra No 127 DE 2011
 FOLIO 87-89: Otro SI No 3 al contrato de obra No 127 DE 2011
 FOLIO 90-92: Otro SI No 3 al contrato de obra No 127 DE 2011
 FOLIO 93-94: ACTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL
 FOLIO 95-148: Acta de Terminación del Contrato No 125/2007 suscrito por MARIO HERNANDEZ VALENZUELA INTERVENTOR, CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, LEONARDO MARTIN DUERO BASTO JEFE DE UNIDAD OPERATIVA EMPITALITO Y JOSE ADADN RODRIGUEZ ROJAS GERENTE EMPITALITO, cuyo objeto es "OPTIMIZACION DEL ZANJON DE LOS TIESTOS Y DISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS SURORIENTALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA.", donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y actividades realizadas, donde se evidencia la instalación de Tubería PVC en diámetros iguales o superiores a 8" en una longitud total de 9.226,02 ml, cantidad que al ser afectada por el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural dentro del consorcio conformado, es decir (50%), se tiene que: 9226,02*50%=4613,01 ml cantidad que es inferior a la exigida en los Términos de Referencia, que indica 7000 ml.

FOLIO 149- 185: Acta de Recibo Final del Contrato No 125/2007 suscrito por MARIO HERNANDEZ VALENZUELA INTERVENTOR, CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, LEONARDO MARTIN DUERO BASTO JEFE DE UNIDAD OPERATIVA EMPITALITO Y JOSE ADADN RODRIGUEZ ROJAS GERENTE EMPITALITO, cuyo objeto es "OPTIMIZACION DEL ZANJON DE LOS TIESTOS Y DISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS SURORIENTALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PITALITO DEPARTAMENTO DEL HUILA.", el valor ejecutado y actividades realizadas.

Con la documentación aportada no es posible evidenciar la siguiente condición de experiencia específica:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO** cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)

Por tanto el proponente deberá allegar información del contrato relacionado, donde se pueda identificar la experiencia anteriormente citada, so pena de que el contrato solo sea tenido en cuenta para aportar la condición de valor

Mediante radicado 120171000017188 del 27/03/2017, el oferente aclara la información solicitada donde y anexa documento Acta de recibo final y Acta de Terminación, donde se puede evidenciar la totalidad de las cantidades ejecutadas donde después de realizar la verificación de la información el contrato éste será tenido en cuenta para suma en valor, ya que las cantidades afectadas por el porcentaje de participación sumado (45% + 5%) de los integrantes que conformaron la Unión Temporal es decir el 50%, da como resultado: 9226,02*50%=4613,01 ml cantidad inferior a lo requerido en los Términos de Referencia

Lo anterior con fundamento en el numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece en uno de sus incisos:

(...) En el evento que un contrato o proyecto que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un proponente plural, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato o proyecto se entenderá aportado como un (1) solo contrato o proyecto y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia, **la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato, y que están participando en el presente proceso.** (...)

Observaciones Subsane:

Cuando se presente este caso se tendrá en cuenta el contrato en la totalidad de la participación de los integrantes que conformaron el proponente plural que adquirió la experiencia y que se encuentren participando en el presente proceso de selección.

Y en el evento que alguno de los integrantes tenga participación del 50% o más, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato o proyecto y solo se cuantificará bajo esta regla la experiencia de este integrante. El porcentaje de participación de los demás integrantes en dicho contrato o proyecto no se podrá acumular, por cuanto, no se podrá acreditar sino hasta el 100% de la experiencia ejecutada en el contrato o proyecto aportado.

(...) iv. En ningún caso podrá acumularse la experiencia específica acreditada a la de otro de sus miembros con el fin de alcanzar el 50% de la experiencia específica individual requerida (...)

Cumple:

NO

Observación general:

El proponente deberá subsanar los contratos 1 y 2, con el fin de poder verificar las siguientes condiciones de experiencia específica:

(...)

a. El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

c. Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO** cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm). (...)

Observación general subsanación:

Con la documentación aportada no es posible la acreditación de la siguiente condición de experiencia específica:

(...) c. Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO** cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm). (...)

Por lo anterior el proponente NO CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes y se le da la condición de NO HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	08/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO MUNICIPIO DE OPORAPA 2017
Integrantes y % de Participación:	CONSORCIADO SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS – SGI SAS 50% CONSORCIADO INGECOL S.A. 50%
Representante Legal:	R/L LUCIANO MANRIQUE SAAVEDRA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	
El proponente posee contratos de interventoría con la Gerencia de Aguas?	
	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:

\$	6.156.853.946	Pesos
\$	8.346	SMMLV

Contrato 1
Objeto

CONTRATO 800.06.10.03 DE 2009, CONSTRUCCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
4	5	2011

Valor (pesos):

\$ 8.844.315.952

Valor (SMMLV)

16.513

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

INGECOL S.A. 70%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO

Observaciones:

FOLIOS 47 al 47A: Presenta copia de acta de inicio del contrato de obra 800.06.10.03 de 2009, de fecha de cinco (05) de mayo de 2009, suscrito entre el gerente EPMAC SA ESP, Yosmer Hernandez, Jose Humberto Mejía, Contratista Unión Temporal Acuares, Fabián Andrés Rueda, Interventor y Carlos Alberto Figueredo, Asesor Jurídico convenio Alcaldía Municipal – EPHAC SA ESP.

A Folios 48 a 49 se anexa certificación suscrita por el Gerente de Empresas Publicas de Hato Corozal, Ephac SA ESP, donde se evidencia el objeto, valor ejecutado, fecha de terminación, porcentajes de participación del proponente en la Unión Temporal (INGECOL S.A 70%) y resumen del Proyecto.

A Folios 50 a 54 se anexa documento de conformación de unión temporal, de fecha 18 de abril de 2009.

A Folios 55 a 68 se presenta acta de recibo final de contrato de obra, de fecha quince (15) de julio de 2011, en la cual se puede verificar el porcentaje de participación de quién aporta la experiencia, instalación de tubería para acueducto y el total de las obras ejecutadas, las cuales se discriminan así:

Instalación de tubería de PVC para acueducto diámetro igual o superior a 8", = 14806,16 mts

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor y aporta a la experiencia específica en la siguiente condición:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CLINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Cumple:

SI

Contrato 2
Objeto

CONTRATO 003 DE 2008, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y ADECUACIÓN, DE 21.646.27 DE TUBERÍA DE REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
28	5	2010

Valor (pesos):

\$ 6.846.361.190

Valor (SMMLV)

13.294

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

INGECOL S.A: 92%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:

FOLIOS 69 a 70: Presentan certificación de ejecución de obra, de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Pore, Aguas de Pore S.A., de fecha veinticinco (25) de agosto de 2010, suscrita por Jaber Andrey Jaimes Rodríguez, gerente de la empresa, donde se identifica el objeto, valor ejecutado, fecha de terminación y recibo a satisfacción de la obra.

FOLIOS 71 a 73 anexa documento de conformación de Consorcio y Unión Temporal, de fecha veinte (20) de noviembre de 2008, en las cuales se puede verificar el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia.

FOLIOS 74 a 78 se presenta acta final de liquidación debidamente suscrita por las partes, donde se identifica las actividades ejecutadas, las cuales se discriminan así:

Instalación de tubería de PVC para alcantarillado diámetro igual o superior a 8" = 12698,7 mts

Con la certificación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor y aporta a la experiencia específica en la siguiente condición:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)

Cumple:

SI

Observación general:

Con la documentación aportada el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes

Verificación de Requisitos de Subsanción Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017
Integrantes y % de Participación:	VNF SAS 40% MARAN SAS 40% NELSON DARIO ARTEAGA MELO 20%
Representante Legal:	HORACIO VEGA CARDENAS

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanción

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIÉTERNO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONTRATO T-022-96, ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO POTOSÍ, LA CUMBRE, CORDILLERA, NACIONES UNIDAD, TIERRA LINDA, REPUBLICA DE CANADA, OCHO DE DICIEMBRE Y DESAGÜES TANQUE CIUDAD BOLÍVAR.

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
25	11	1997
UNION TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

50%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:

FOLIOS 059 al 060: Presentan acta de entrega y recibo final de obra, de fecha veinticinco (25) días de noviembre de 1997, suscrita entre el contratista e interventor, en la cual se puede verificar la fecha de inicio y final del contrato de obra, el objeto y el valor ejecutado.

A Folios 61 a 65 se presenta Acta de Obra N° 15, donde se evidencia la instalación de tubería en diferentes diámetros como se indica a continuación:

Cargue, Transporte, descargue e Instalación de

Tubería D=8": 11629,87 ml

Tubería D=10": 496,55 ml

Tubería D=12": 47,70 ml

Tubería D=14": 145,35 ml

Tubería D=16": 217,25 ml

Tubería D=18": 255,70 ml

De lo anterior no es posible evidenciar el material de la tubería instalada, conforme a la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia, que establece:

"[...] INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIÉTERNO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO [...]" (Negrilla y subrayado fuera de texto)

Por lo tanto el proponente deberá allegar documentación del contrato relacionado, que cumpla con las reglas de acreditación donde se evidencie el material de la tubería instalada.

A Folios 25 a 28 se aporta acta de conformación de la Unión Temporal, donde se evidencia el porcentaje de participación de MARAN LTDA: 50%

Adicionalmente y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de entrega y recibo final de obra pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así:

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total a final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el día de terminación, la cual deberá venir suscrita con el contratista, por el interventor y/o con el contratista y/o con el contratante de la entidad contratante y el Contratista."

Una vez se realizara la entrega de documentación de subsanción del contrato, fue posible evidenciar el material de la tubería instalada, conforme a la experiencia específica exigida en los Términos de Referencia, que establece:

"[...] INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIÉTERNO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO [...]" (Negrilla y subrayado fuera de texto)

Adicionalmente y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de entrega y recibo final de obra y con los documentos de subsanción allega copia del contrato, con sus modificaciones se concluye que se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia,

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONTRATO DE OBRA SPI N° 056-2011, CONSTRUCCIÓN MACROACUEDUCTO VEREDAL VILLAGARZON – LA JOYA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Fecha de Terminación

Valor (pesos):

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
21	10	2014
UNION TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

49,50%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

Observaciones:

Con la documentación anexa, el proponente aporta la experiencia en valor y aporta a la experiencia en la siguiente condición:

"[...] b. Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). [...]"

Cumple: SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO PAF-ATF-055-2015, CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO INTERCEPTOR EL YULO – RICAURTE

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
17	2	2014

Valor (pesos):

\$ 3.512.504.293

Valor (SMMLV)

1.192

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

20%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Observaciones:

FOLIOS 105 a 106: Presentan certificación suscrita por la Fiduciaria de Bogotá S.A., de fecha seis (06) días de mayo de 2015, en la cual se puede verificar la fecha inicial y final del contrato de obra, el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia, el objeto del contrato y valor ejecutado.

FOLIOS 107 a 108: se presenta cuadro resumen de ítems y cantidades ejecutadas, debidamente suscritas por las partes donde se evidencia lo siguiente:

Instalación de tubería de alcantarillado diámetro igual o superior a 8" = 3640,68 mts, cantidad que afectada por el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia es decir el 20% da un total de 728,14 mts.

Lo anterior según el literal A del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que establece:

(...) i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las cantidades de obra ejecutadas en su totalidad y el valor del contrato de acuerdo al porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa. (...)

Con la documentación aportada en este contrato no es posible evidenciar la siguiente condición de experiencia:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)

Por lo anterior y revisando los archivos que reposan en Findeter, se determina que las cantidades ejecutadas corresponden a las citadas anteriormente, por lo que el contrato solo podrá ser tenido en cuenta para la condición de valor

Cumple:

SI

Observación general:

Con la información relacionada en los contratos aportados el proponente no permite verificar la siguiente condición de experiencia:

(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).(...)

Por tanto el proponente deberá subsanar el contrato 1 con el fin de validar la experiencia que el proponente pretende acreditar con dicho contrato

Observación general Subsanación:

Con la documentación aportada en la etapa de subsanación el proponente permite verificar la totalidad de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, por lo que se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	28/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO SANEAMIENTO OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS SAS 70% LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN 30%
Representante Legal:	GERMAN ALBERTO LÓPEZ ARAGÓN

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Requerimientos	X
Subsanación	X
El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto
CONTRATO PAF-ATF-025-2012, CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO QUEBRADA PIEDRAS FASE II, MUNICIPIO SAN JUAN PASTO.

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	25	8	2015
Valor (SMMLV):	\$ 28.175.300.792		
Tipo de Proponente:	17.491		
	UNION TEMPORAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: 40%

Actividades asociadas:
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

FOLIOS 42 al 46: Presentan acta de terminación de contrato de obra, de fecha veinticinco (25) días de agosto de 2015, suscrita entre el contratista e interventor, en la cual se puede verificar la fecha de inicio y final del contrato de obra, el objeto del contrato, el valor ejecutado y el total de las obras ejecutadas.

FOLIOS 47 al 48: Se presenta acta de conformación de la Unión Temporal donde se evidencia el porcentaje de participación del integrante que aporta la experiencia

FOLIOS 49-98: se presenta acta N° 27 de recibo parcial y balance presupuesta, donde se evidencia la Instalación de tubería de acueducto diámetro igual o superior a 4" = 16073,55 mts.

Ahora bien, la sumatoria total de tubería instalada 16073,55 ml y verificada en la certificación aportada, solo se tendrá en cuenta para esta convocatoria el 40% que corresponde al porcentaje de participación del integrante que aporta la experiencia en la Unión Temporal, es decir con la certificación se logra acreditar un total de: 6,434,18 ml, cumpliendo así con la siguiente condición de experiencia:

Observaciones:
(...) Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).[...]

Conforme a la documentación que reposa en la Entidad se pudo verificar la copia del contrato celebrado, con el fin de dar cumplimiento a las reglas de acreditación y de la experiencia específica del proponente

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto

REVISAR, VERIFICAR Y COMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, VERIFICACIÓN, GESTIÓN PREDIAL DE LICENCIAS Y PERMISOS, VIABILIZACIÓN PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO POST CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: CAPTACIÓN, ADUCCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL LA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE CURITIM EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
11	10	2015

Valor (pesos):

\$ 2.619.779.034

Valor (SMMLV)

4.444

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

80%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

FOLIOS 100 al 102: Presentan contrato de consorcio, suscrita entre Proyectos Civiles e Hidráulicos SAS y German Alberto López Aragón, de fecha vientes (23) días de octubre de 2012, en la cual se puede verificar el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia.

FOLIOS 103 al 110: Presentan acta de terminación de contrato fase II, suscrita entre el interventor y contratista, de fecha once (11) días de octubre de 2015, en la cual se puede verificar la fecha final del contrato de obra, el objeto, el valor ejecutado y el total de las obras realizadas, donde se incluye:

Instalación de tubería para acueducto diámetro igual o superior a 4" = 13777,17 mts.

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de terminación pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así:

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista".

Lo anterior con el fin de poder validar la experiencia específica que el proponente pretende acreditar con la certificación aportada.

Observaciones:
Observaciones
Subsanación

Una vez recibida la documentación de subsanación el proponente allega copia del contrato, con sus respectivas modificaciones, por lo cual se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes y la certificación aporta a la condición de valor

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO N° 413-2007, OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO ASTEA Y TAMALAMEQUE Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE EL COPEY, QUE CORRESPONDEN AL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, GRUPO III OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL COPEY.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
13	11	2008

Valor (pesos):

\$ 6.104.698.758

Valor (SMMLV)

9.290

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

66%

Actividades asociadas:

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

FOLIOS 112 al 113: Presentan carta de información de consorcio, suscrita entre Carlos Vengal Perez y Luis Javier Carrascal Quin, de fecha once (11) días de abril de 2007, en la cual se puede verificar el porcentaje de participación de quien aporta la experiencia.

FOLIOS 114 al 128: Presentan acta de liquidación de contrato de obras N° 413-2007, suscrita entre el interventor, contratista, supervisor y secretario de infraestructura del departamento del Cesar, de fecha veintinueve (29) días de noviembre de 2010, en la cual se puede verificar la fecha de terminación final del contrato de obra, el objeto, el valor ejecutado y las actividades ejecutadas, discriminadas así:

Suministro e instalación de tubería PVC, para alcantarillado así:

D 8"=25.897,48 ml

D 10"=512,00 ml

D 12"=725,90 ml

D 16"=2259,94 ml

D 20"=459,60 ml

D 24"=907,10 ml

TOTAL: 30762,02 ML

Observaciones:

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de terminación pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así:

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista".

Lo anterior con el fin de poder validar la experiencia específica que el proponente pretende acreditar con la certificación aportada

Observaciones
Subsanación

Una vez recibida la documentación de subsanación el proponente allega copia de certificación de la entidad contratante, por lo cual se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, y se tiene en cuenta el contrato para aportar a la condición de instalación de tuberías de alcantarillado en diámetros iguales o superiores a 8" en una longitud que supera los 7000m

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente deberá subsanar lo correspondiente con el fin de verificar la siguiente condición de experiencia específica:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Observación
Subsanación:

Con la documentación aportada en la etapa de subsanación el proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes y por tanto se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	14/03/2017
Tipo de Proponente:	UNION TEMPORAL
Proponente:	UNION TEMPORAL CRG OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL 50% WILSON ANDRES GIRALDO ZULUAGA 50%
Representante Legal:	WILSON ANDRES GIRALDO ZULUAGA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?	NO
--	-----------

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto
RENOVACION DE REDES DE ACUEDCUTO EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA D.C Y EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN LAS CANTIDADES Y PRECIOS CONSIGNADAS EN EL ANEXO No 1 DE ESTE CONTRATO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA SU EJECUCION.

Fecha de Terminación	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td align="center">26</td> <td align="center">5</td> <td align="center">1995</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	26	5	1995
Día	Mes	Año					
26	5	1995					
Valor (pesos):	\$ 529.840.405						
Valor (SMMLV)	4,455						
Tipo de Proponente:	Persona Natural						

Porcentaje de Participación en el contrato referido: CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL

Actividades asociadas:
INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Observaciones:
FOLIO 49-50: Certificación de la DIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATACION VILMA ALCIRA PAEZ VELASCO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. por medio de la cual certifica que CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL, ejecuto el contrato No 512 de 28 de Diciembre de 1993 cuyo objeto es "RENOVACION DE REDES DE ACUEDCUTO EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA D.C Y EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN LAS CANTIDADES Y PRECIOS CONSIGNADAS EN EL ANEXO No 1 DE ESTE CONTRATO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA SU EJECUCION.", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado.
FOLIO 51-58 : Acta Recibo de obra del contrato No 512/93 suscrito por CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL (CONTRATISTA) Y ADOLFO FELIZZOLA (INTERVENTOR). Donde se evidencia fecha de finalizacion y actividades realizadas.

TUBERIA PVC	UNIDAD ML
14"	44173,47
16"	3354,5
18"	509,87
TOTAL	48037,84

Con la información relacionada en los documentos aportados el proponente cumple con la siguiente condición de experiencia específica:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto

CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO DANUBIO Y EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN LAS CANTIDADES Y PRECIOS CONSIGNADAS EN EL ANEXO No 1 DE ESTE CONTRATO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA SU EJECUCION.

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
4	6	1995

Valor (pesos):

\$ 224.735.075

Valor (SMMLV)

1.890

Tipo de Proponente:

Persona Natural

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL

Actividades asociadas:

El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Observaciones:

FOLIO 60-51: Certificación de la DIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATACION VILMA ALCIRA PAEZ VELASCO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. por medio de la cual certifica que CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL, ejecuto el contrato No 510 de 1993 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO DANUBIO Y EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN LAS CANTIDADES Y PRECIOS CONSIGNADAS EN EL ANEXO No 1 DE ESTE CONTRATO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA SU EJECUCION.", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación y el valor ejecutado.

FOLIO 62-63: Acta Recibo de obra del contrato No 510/93 suscrito por CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL (CONTRATISTA) Y HERNANDO MARIN MASMELA (INTERVENTOR). Donde se evidencia fecha de finalización.

FOLIO 64-71: Acta de liquidación del contrato No 510/93 suscrito por CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL (CONTRATISTA) Y HERNANDO MARIN MASMELA (INTERVENTOR). Donde se evidencia fecha de finalización y las cantidades ejecutadas de instalación de tuberías de acueducto en diámetros superiores a 4".

Con lo anterior el proponente permite verificar experiencia general y el valor aporta a la condición de presupuesto

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

ACTUALIZACION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES LOCALES DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS DESAFECTADOS VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANTA RITA, SAN PEDRO, BILBAO I Y II, EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
1	12	2007

Valor (pesos):

\$ 13.476.871.633

Valor (SMMLV)

15.537

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL 50%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Observaciones:

FOLIO 73 a 76 y FOLIOS 76 a 91: Certificación del DIRECTOR SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZONA 1 JESUS RICARDO CASTRO CERON DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA.. por medio de la cual certifica que UNION TEMPORAL RH, ejecuto el contrato No 1-01-25500-802-2005 cuyo objeto es "ACTUALIZACION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES LOCALES DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS DESAFECTADOS VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANTA RITA, SAN PEDRO, BILBAO I Y II, EN LA LOCALIDAD DE SUBA", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación, las actividades realizadas y el valor ejecutado.

TUBERIA PVC	UNIDAD ML
8", 10" Y 12"	9352,4
14", 16" Y 18"	1262,9
20" Y 24"	163,4
27" Y 30"	354,7
TOTAL	11133,4

TUBERIA CONCRETO	UNIDAD ML
8", 10" Y 12"	936,1
14", 16" Y 18"	21,1
20" Y 24"	471,8
27" Y 30"	1180,1
36"	212
1,0 m	121,4
TOTAL	2942,5

Con la información relacionada en el contrato aportado se evidencia la siguiente condición de experiencia específica así:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes por tanto se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	14/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	CONSORCIO HUILA 2017
Integrantes y % de Participación:	R&M INGENIERIA S.A.S 50% CORPORACION AMBIENTAL DE INGENIERIA COLOMBIANA "CAICOL" 50%
Representante Legal:	FERNANDO ROMERO HERRERA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos	X
Subsanación	

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas? **NO**

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO, con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:
 \$ 6.156.853.946 Pesos
 \$ 8.346 SMMLV

Contrato 1
Objeto
 CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, META.

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	1	6	2007
Valor (pesos):	\$ 5.003.369.425		
Valor (SMMLV)	11.536		
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: **CORPORACION POR UN MEJOR VIVIR**

Actividades asociadas: INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Observaciones:
 FOLIO 64 : Certificación del REPRESENTANTE LEGAL EFRAIN ACOSTA ENCISO, por medio de la cual certifica que la CORPORACION POR UN MEJOR VIVIR ejecuto para COSURMETA, el contrato No 042-2006 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA ETAPA, META.", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación Y el valor ejecutado.

FOLIO 65-66: Acta de liquidación del contrato No 042-2006 suscrito por EFRAIN ACOSTA ENCISO SUPERVISOR y EMMA ROSMARY PARRA DE ROJAS REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, donde se observa el valor del contrato.

FOLIO 67-69: Acta de Recibo Final del Contrato No 042-2006 suscrito por EFRAIN ACOSTA ENCISO REPRESENTANTE LEGAL COSURMETA, CESAR POVEDA SUPERVISOR COSURMETA y EMMA ROSMARY PARRA DE ROJAS REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA CORPOMEVI, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA ETAPA, META.", donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y actividades realizadas.

TUBERIA CONCRETO	UNIDAD ML
8"	725
10"	1122
12"	1315
14"	1057
16"	1214
27"	1323
36"	2085
TOTAL	8841
PVC	UNIDAD ML
12"	202,5

Con la información relacionada en el contrato aportado se evidencia la siguiente condición de experiencia específica así:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Cumple: **SI**

Contrato 2
Objeto

RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA DEPARTAMENTO DEL META.

Fecha de Terminación
Valor (pesos):
Valor (SMMLV)
Tipo de Proponente:

Día	Mes	Año
2	2	2005
\$ 5.818.845.762		
15.253		
PERSONA JURIDICA		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

R&M INGENIERIA LTDA

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Observaciones:

FOLIO 70 : Certificación del REPRESENTANTE LEGAL EFRAIN ACOSTA ENCISO, por medio de la cual certifica que la empresa R&M INGENIERIA LTDA ejecuto para COSURMETA, el contrato No 023-2005 cuyo objeto es "RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA DEPARTAMENTO DEL META.", donde se evidencia la fecha de inicio, la fecha de terminación Y el valor ejecutado.

FOLIO 71-72: Acta de liquidacion del contrato No 023-2005 suscrito por EFRAIN ACOSTA ENCISO REPRESENTANTE LEGAL y FERNANDO ROMERO HERRERA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, donde se observa el valor del contrato.

FOLIO 73: Acta de Recibo Final del Contrato No 042-2006 suscrito por EFRAIN ACOSTA ENCISO REPRESENTANTE LEGAL COSURMETA, JEISSON SANTANA SUPERVISOR COSURMETA y FERNANDO ROMERO HERRERA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA R&M, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA ETAPA, META.", donde se evidencia la fecha de terminación, el valor ejecutado y actividades realizadas, las cuales incluyen:

PVC	UNIDAD ML
16"	5852
14"	3350
12"	5720
10"	4264
8"	4350
TOTAL	23536

Con la información relacionada en el contrato aportado se evidencia la siguiente condición de experiencia específica así:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente CUMPLE con la verificación de requisitos habilitantes por tanto se le da la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	29/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	No 17. CONSORCIO HV 008
Integrantes y % de Participación:	HIDROCONSULTING SAS 50% - VILLA HERNANDEZ & CIA SAS 50%
Representante Legal:	CLAUDIA MILENA ROMAN HENAO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos
Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO**, con la ejecución de **MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS**, con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC) , cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:

\$	6.156.853.946	Pesos
\$	8.346	SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONTRATO 041-082-96 RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA ZONA CENTRO SECTOR ORIENTAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTÁ

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
20	10	1997

Valor (pesos):

\$ 968.991.473

Valor (SMMLV)

5.634

Tipo de Proponente:

PERSONA JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

VILLA HERNANDEZ & CIA LTDA 100%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS
INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

Folio 41 -42: Certificación suscrita por el gerente de operación de la empresa de acueducto y alcantarillado ESP de Bogotá D:C, donde certifica que la firma VILLA HERNANDEZ & CIA LTDA ejecutó para la empresa el contrato de obra No 041-082-96, como también la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado del contrato y las actividades ejecutadas del contrato:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería PVC diametro 4"	m	23729
Instalación de tubería PVC diametro 6"	m	8023
Instalación de tubería PVC diametro 8"	m	36
TOTAL		31788

Observaciones:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC)**, cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).".

Cumple:

SI

Contrato 2
Objeto

CONTRATO DE OBRA No SF-1-01-8500-0120-97 REHABILITACIÓN DE LAS REDES ZONA NORTE DE SANTA FE DE BOGOTÁ LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No E-04-96

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
29	2	1999

Valor (pesos):

\$ 6.014.912.465

Valor (SMMLV)

15.262

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

VILLA HERNANDEZ & CIA LTDA 60%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

Folio 43: Certificación suscrita por la directora de Licitaciones y Contratación, donde certifica que entre la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá ESP y el consorcio VILLA HERNANDEZ Y CIA LTDA- CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ - ALBERTO CARDENAS PAEZ, como también la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio 44 a 50: Acta de liquidación de obra suscrita entre el representante legal del consorcio, el interventor, visto bueno del supervisor técnico EAAP y el visto bueno del director de Mantenimiento del acueducto EAAB, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio 51 al 61: Acta de actividades ejecutadas, suscrita por el Contratista e Interventor, las cuales incluyen:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería PVC diámetro 4"	m	46909,65
Instalación de tubería PVC diámetro 6"	m	33031,21
Instalación de tubería PVC diámetro 8"	m	4502,53
Instalación de tubería PVC diámetro 12"	m	4800,23
TOTAL		89243,62

Folio 62 a 64: Documento consorcial suscrito por las partes.

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm)."

Observaciones:
Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO 125 DE 2014 EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y/O SANITARIO EN EL GRUPO 1, CUYAS LOCALIDADES SON: TUNJUELITO, BOSA Y KENEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
24	1	2016

Valor (pesos):

\$ 7.598.932.079

Valor (SMMLV)

5.511

Tipo de Proponente:

CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

VILLA HERNANDEZ & CIA SAS 50%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Folio 65: Certificación suscrita por el subgerente de ejecución de Proyectos, de la empresa de Desarrollo Urbano - EDU, donde certifica la ejecución del contrato, la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 8"	m	1785,83
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 10"	m	2518,45
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 12"	m	992,54
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 14"	m	393,24
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 16"	m	412,95
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 18"	m	226,05
Instalación de tubería sanitaria PVC diámetro 20"	m	204,9
Instalación de tubería sanitaria CNC diámetro 8"	m	94,15
Instalación de tubería sanitaria CNC diámetro 10"	m	471,45
Instalación de tubería sanitaria CNC diámetro 12"	m	435,64
Instalación de tubería sanitaria CNC diámetro 18"	m	6,25
Instalación de tubería sanitaria CNC diámetro 20"	m	163,91
TOTAL		7705,36

El proponente debe allegar documentación donde se evidencie el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del consorcio, de manera que se dé cumplimiento con los requisitos contemplados en los Términos de Referencia numeral 3.1.3.1.1 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, que indica en uno de sus incisos:

(...) En el evento en que en las alternativas antes previstas no se informe el porcentaje de participación del proponente plural, éste deberá aportar el documento de constitución de la figura asociativa o acuerdo de voluntades en donde se evidencie dicho porcentaje. (...)

El proponente allega documentación mediante radicado No 120171000017261 de fecha marzo 27 de 2017, donde adjunta el documento de conformación del consorcio, en el cual se puede evidenciar el porcentaje de participación de los consorciados.

Observaciones de Subsanación:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: *Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).*

Cumple:

SI

Observación general:

El proponente deberá subsanar el contrato 3, con el fin de poder validar la siguiente condición de experiencia específica:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).

Observación general de Subsanación:

El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	29/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	No 18. CONSORCIO REDES HUILA
Integrantes y % de Participación:	EDUARDO CABRERA DUSSAN 33% - HAPIL INGENIERIA SAS 34% - 4G4 INGENIERIA SAS 33%
Representante Legal:	EDUARDO CABRERA DUSSAN

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:	\$ 6.156.853.946 Pesos
	\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO No 002 DE 2014 IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACIÓN PRIMERA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	11	9	2016
Valor (SMMLV)	\$ 14.341.734.447	8.945	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido: 4G4 INGENIERIA SAS 33% - EDUARDO CABRERA DUSSAN 10%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS
INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ACUEDUCTO

Folio 102-119: Certificación suscrita por el gerente general de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva ESP, donde certifica que el Consorcio optimización Neiva, ejecuto el contrato No 002 DE 2014, como también se evidencia la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades, afectadas por el porcentaje de participación de los proponentes dentro del consorcio, teniendo en cuenta lo establecido en los terminos de referencia numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE literal A
"(...) En el evento que un contrato o proyecto que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un proponente plural, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato o proyecto se entenderá aportado como un (1) solo contrato o proyecto y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia, la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato, y que están participando en el presente proceso.(...)"

Observaciones:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN 43%
Instalación de tubería PVC diametro 4"	m	649,59	279
Instalación de tubería PVC diametro 6"	m	3660	1574
Instalación de tubería PVC diametro 8"	m	1182,07	508
Instalación de tubería PVC diametro 10"	m	542,07	233
Instalación de tubería PVC diametro 16"	m	3163,03	1360
Instalación de tubería PVC diametro 18"	m	3117,61	1341
TOTAL		12314,37	5295

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición:

"Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm)."

Cumple: SI

Contrato 2

Objeto

CONTRATO No 1-01-34300-780-2006 CONSTRUCCIÓN REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR ALTOS DE LA ESTANCIA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN EL AREA DE COBERTURA DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ D.C

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
13	1	2009

Valor (pesos):

\$ 9.789.310.981

Valor (SMMLV)

6.895

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

EDUARDO CABRERA DUSSAN 35%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO

Folio 120-135: Certificación suscrita por el interventor del contrato, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación, objeto, valor ejecutado del contrato y las actividades realizadas dentro del mismo, las cuales se afectan por el porcentaje de participación del proponente dentro del consorcio, teniendo en cuenta lo establecido en los terminos de referencia numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE literal A

(...) " i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa." (...)

Observaciones:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	%PARTICIPACIÓN 35%
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 200 mm	m	16535,89	5788
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 315 mm	m	2827,04	989
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 400 mm	m	1310,89	459
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 450 mm	m	285,67	100
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 500 mm	m	212,68	74
TOTAL		21172,17	7410

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta, que la certificación esta suscrita únicamente por el interventor, y no por la Entidad Contratante, el proponente deberá allegar documentación del contrato aportado, que cumpliendo con las reglas de acreditación permita verificar lo siguiente:

"(...)Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante (...) En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor externo de la entidad (...)" . Lo anterior con el fin de que la experiencia que se pretende acreditar con este contrato pueda ser tenida en cuenta.

El proponente allega documentación mediante radicado No 120171000017244 de fecha marzo 27 de 2017, donde adjunta la siguiente documentación:

Folio 9: certificación de contrato de obra suscrito por el director de contratación y compras de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, de fecha 28 de junio de 2016, donde se evidencian los datos contractuales del contrato.

Folio 10 - 13: Acta de liquidación contrato de obra suscrita por el contratista, el interventor, el gerente de la zona 4 y vobo del gerente corporativo de servicio al cliente, donde se evidencian los datos contractuales del contrato.

Folio 14 - 15: Certificación contrato de obra suscrito por la directora de Contratación y compras de fecha 3/04/2014

Folio 16-25: Acta de pago parcial No 18, suscrito por el contratista y el interventor, donde se evidencian las actividades realizadas dentro del mismo, las cuales se afectan por el porcentaje de participación del proponente dentro del consorcio, teniendo en cuenta lo establecido en los terminos de referencia numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE literal A

(...) " i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa." (...)

Observaciones de Subsanación:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	%PARTICIPACIÓN 35%
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 200 mm	m	16535.89	5788
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 315 mm	m	2827.04	989
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 400 mm	m	1310.89	459
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 450 mm	m	285.67	100
Instalación de tubería PVC corrugada externa lisa interior alcant, PS57 psi D 500 mm	m	212.68	74
Instalación de tubería rígida en CR de alcantarillado diámetros nominales 20" y 24"	m	311.42	109
Instalación de tubería rígida en CR de alcantarillado diámetros nominales 27" y 30"	m	216.49	76
TOTAL		21700.08	7595

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: *Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).*

Cumple:

SI

Contrato 3

Objeto CONTRATO DE OBRA No 1-01-33100-247-2006 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA SECTORIZACIÓN, CONTROL PRESIONES, MACROMEDICIÓN Y RENOVACIÓN LOCAL DE REDES DE ACUEDUCTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SECTORES HIDRAULICOS DE LA ZONA 3 DE SERVICIO DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
29	6	2007

Valor (pesos):

\$ 4.059.760.344

Valor (SMMLV)

7,489

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

HAPIL INGENIERIA LTDA 80%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

INSTALACIÓN DE TUBERIA DE ACUEDUCTO

Folio 136: Certificación suscrita por el Director de contratación y compras, de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, donde se evidencia la fecha de inicio, objeto, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.

Folio 137 -139: Documento de conformación de la Unión Temporal Reductoras 2006.

Folio 140- 147: Acta de pago final de obra No 9 suscrita por el interventor y el contratista, donde se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 4"	m	512,35
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 6" y 8"	m	4177,62
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 10" y 12"	m	46,2
TOTAL		4736,17

Observaciones:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición:

"Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).**".

Cumple: SI

Observación general:

El proponente deberá subsanar el contrato 2 con el fin de validar la experiencia específica en la siguiente condición:

(...) **Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).**** (...)

Observación general de Subsanación:

El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	29/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	No 19.CONSORCIO OPORAPA 2017
Integrantes y % de Participación:	SAIN ESPINOSA MURCIA 50% - EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ 25% - INGENIEROS CIVILES Y SANITARIO ASOCIADOS SAS 25%
Representante Legal:	EDWIN FERNEY ROJAS GONZALEZ

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos
Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido: \$ 6.156.853.946 Pesos
\$ 8.346 SMMLV

Contrato 1

Objeto: CONTRATO 125 DE 2014 EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y/O SANITARIO EN EL GRUPO 1, CUYAS LOCALIDADES SON: TUNJUELITO, BOSA Y KENEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

Día	Mes	Año
24	1	2016

Fecha de Terminación: \$ 7.598.932.079

Valor (pesos): 5.511

Valor (SMMLV): CONSORCIO

Tipo de Proponente: SAIN ESPINOSA MURCIA 50%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas: SUMATORIA DE CONTRATOS
INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Folio 46 - 48: Documento de conformación del consorcio.
Folio 49-52: Certificación suscrita por el subgerente de ejecución de Proyectos, de la empresa de Desarrollo Urbano - EDU, donde certifica la ejecución del contrato, la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades:

Observaciones:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 8"	m	1785,83
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 10"	m	2518,45
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 12"	m	992,54
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 14"	m	393,24
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 16"	m	412,95
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 18"	m	226,05
Instalación de tubería sanitaria PVC diametro 20"	m	204,9
Instalación de tubería sanitaria CNC diametro 8"	m	94,15
Instalación de tubería sanitaria CNC diametro 10"	m	471,45
Instalación de tubería sanitaria CNC diametro 12"	m	435,64
Instalación de tubería sanitaria CNC diametro 18"	m	6,25
Instalación de tubería sanitaria CNC diametro 20"	m	163,91
TOTAL		7705,36

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm). "

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto

CONTRATO DE OBRA No SF-1-01-8000-0101-1996 REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DE LA ZONA CENTRO DE SANTA FE DE BOGOTÁ

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
13	5	1998

Valor (pesos):

\$ 5.185.888.712

Valor (SMMLV)

12.721

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

INGENIEROS CIVILES Y SANITARIO ASOCIADOS SAS 50%

Actividades asociadas:

 SUMATORIA DE CONTRATOS
 INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

Folio s/f : Certificación suscrita por la Directora de la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá ESP, donde se evidencia el porcentaje de participación del consorcio, fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio s/f : Certificación suscrita por la directora de licitaciones y contratación, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado, y la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Suministro e instalación de tuberías PVC para redes de acueducto		
Diametro 12"	m	960
Diametro 8"	m	5091
Diametro 6"	m	20266
Diametro 4"	m	77662
TOTAL		103979

Observaciones:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en *INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm)*."

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO DE OBRA No SF-1-01-8500-088-2002 RENOVACIÓN REDES DE ACUEDUCTO

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
12	3	2004

Valor (pesos):

\$ 2.184.314.305

Valor (SMMLV)

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

INGENIEROS CIVILES Y SANITARIO ASOCIADOS SAS 50%

Actividades asociadas:

NO ES TENIDO EN CUENTA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN

Folio s/f: Documento de conformación de la unión temporal renovación siglo XXI

Folio s/f: Acta de entrega y recibo final de obra, suscrita por el contratista y el interventor

Folio s/f: Acta de recibo de obra ejecutada suscrita por el interventor y el contratista donde se evidencia la ejecución de las actividades desarrolladas dentro del contrato.

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Suministro, transporte e instalación de tubería y accesorios de PVC 4"	m	3185,95
Suministro, transporte e instalación de tubería y accesorios de PVC 6"	m	2092,35
Suministro, transporte e instalación de tubería y accesorios de PVC 8"	m	1,5
Suministro, transporte e instalación de tubería y accesorios de PVC 12"	m	8,55
TOTAL		5288,35

Observaciones:

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de entrega y recibo final, pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así:

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista".

Observaciones de Subsanción:

En los plazos establecidos por la Entidad el proponente no allegó documentación que permitiera aclarar los requerimientos realizados por el comité evaluador, por lo anterior este contrato no es tenido en cuenta para efectos de evaluación.

Cumple:

NO

Observación general de Subsanción:

El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	29/03/2017
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	No 20. CONSORCIO MCCP 2017
Integrantes y % de Participación:	CONSTRUCTORA CRD S.A 30% - CONSTRUSOCIAL SAS 20% - PROAD SAS 20% - LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A 30%
Representante Legal:	CAROLINA DÍAZ ROCHA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos

Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN:	a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
	b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia especifica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
	c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia especifica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:

\$	6.156.853.946	Pesos
\$	8.346	SMMLV

Contrato 1

Objeto

CONTRATO DE OBRA No 037 de 2009 OTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS CORREGIMIENTOS DE MINGUEO, LAS FLORES Y LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
31	3	2011

Valor (pesos):

\$ 7.679.144.817

Valor (SMMLV)

14.337

Tipo de Proponente:

PERSONA JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A 100%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS
INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO

Folio 89- : Certificación suscrita por el gerente liquidador de la empresa de servicios publicos del municipio de Dibulla, donde certifica la ejecución del contrato, como tambien la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado, como tambien la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria 200 mm	m	17061,01
Suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria 250 mm	m	1285,87
Suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria 315 mm	m	625,99
Suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria 400 mm	m	993,71
Suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria 450 mm	m	35,8
TOTAL		20002,38

Observaciones:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia especifica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).".

Cumple:

SI

Contrato 2
Objeto

CONTRATO DE OBRA No 1-01-34300-843-2007 CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO A USUARIOS IRREGULARES AGRUPADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE CONTROL DE PERDIDAS DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ, GRUPO I

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
23	8	2010

Valor (pesos):

\$ 8.816.917.240

Valor (SMMLV)

10.786

Tipo de Proponente:

UNIÓN TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUSOCIAL LTDA 63%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

INSTALACIÓN DE TUBERIA PARA ACUEDUCTO

Folio 91-96: Acta de liquidación del contrato de obra suscrita por el representante legal del contratista, representante legal de la interventoria, gerente zona 4, vobo gerente corporativos, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado.

Folio 97-101: Acta de pago parcial No 20, donde se evidencian las actividades ejecutadas ala fecha, suscrita por el interventor y el contratista:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 110 y 120 m	m	1159,65
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 150 y 160 m	m	2074,8
Instalación de tubería PVC flexible acueducto, diámetros nominales 200 m	m	3417,3
TOTAL		6651,75

Folio 102-106: Documento de conformación de la unión temporal z4

Folio 107 - 110: Documento de conformación de la unión temporal z4

Observaciones:

Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente allega copia del acta de liquidación pero no allega copia del contrato, o certificación suscrita por la Entidad Contratante no se da cumplimiento a las alternativas de acreditación establecidas en el literal E del numeral 3.1.3.1.1. "REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de los términos de referencia, por lo anterior el proponente deberá allegar documentación que permita verificar el cumplimiento de alguna de las alternativas de acreditación, así:

"Alternativa A. Mediante presentación de certificación o constancia expedida por la entidad contratante, en la que conste el objeto del contrato o proyecto, el valor total o final, la fecha de terminación, el porcentaje de participación del proponente, las actividades y/o productos requeridos como experiencia específica, la ejecución, terminación o liquidación del contrato o proyecto. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida únicamente por el interventor."

"Alternativa B. Se podrá adjuntar copia del contrato acompañada con la correspondiente acta de terminación, o de entrega y recibo final, o acta de liquidación, donde conste la ejecución del mismo, el valor final del contrato y se evidencie el año de terminación, la cual deberá venir suscrita según corresponda, por el Interventor y/o supervisor y/o representante de la entidad contratante y el Contratista".

Observaciones de Subsanación:

Mediante radicado 120171000017281 de marzo 27 de 2017 el proponente aporta copia del contrato de obra No 1-01-34300-843-2007, suscrito por el gerente corporativo de servicio al cliente del acueducto de Bogotá y el contratista y los datos del contrato suscrito por el gerente corporativo de servicio al cliente del acueducto de Bogotá y el contratista.

Con la documentación presentada, el contrato aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia a la siguiente condición: *Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).*

Cumple:

SI

Contrato 3
Objeto

CONTRATO No PAF-ATF-006-2012 OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGUN ETAPA I

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
18	11	2014

Valor (pesos):

\$ 11.265.987.530

Valor (SMMLV)

5.487

Tipo de Proponente:

UNION TEMPORAL

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

CONSTRUSOCIAL SAS 30%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS

Folio 111-113: Documento de conformación de la unión temporal

Folio 114 - : Certificación suscrita por la representante legal de la fiduciaria Bogotá, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación, valor ejecutado y la ejecución de las siguientes actividades, afectadas por el porcentaje de participación de los proponentes dentro del consorcio, teniendo en cuenta lo establecido en los terminos de referencia numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE literal A

" i. Cuando la participación fue igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) se tendrán en cuenta las actividades ejecutadas en su totalidad. Si la participación fue menor al cincuenta por ciento (50%), se cuantificará en proporción al porcentaje de participación que haya tenido el integrante en la respectiva figura asociativa .":

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN 30%
Instalación de tubería PVC Unión Mecánica 8" presión	m	5117,45	1535
Instalación de tubería PVC Unión Mecánica 6" presión	m	3305,6	992
Instalación de tubería PVC Unión Mecánica 4" presión	m	3140,17	942
Instalación de tubería PVC Unión Mecánica 20"	m	791,2	237
Instalación de tubería PVC Unión Mecánica 10"	m	1571,3	471
TOTAL		13925,72	4177

Observaciones:

De lo anterior la cantidad que el proponente logra acreditar es de 3512 ml, cantidad inferior a la exigida en los Términos de Referencia (4500 ml), por tanto el proponente deberá allegar documentación del contrato relacionado, que cumpliendo con las reglas de acreditación permita verificar la siguiente condición de experiencia específica:

Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).

Observaciones de Subsanación:

Mediante radicado 120171000017281 de marzo 27 de 2017 el proponente allega documentación subsane, sin embargo no allegó documentación que permitiera aclarar los requerimientos realizados por el comité evaluador para este contrato.

Por lo anterior este contrato solo será tenido en cuenta para la condición de valor.

Cumple:

SI

Observación general de Subsanación:

El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-O-008-2017
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA"
Fecha de diligenciamiento	14/03/2016
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
Proponente:	No 21. CONSORCIO AGUAS DE OPORAPA
Integrantes y % de Participación:	INGEAGUAS SAS 30% - ESPINA & DELFIN COLOMBIA 70%
Representante Legal:	FERNANDO VIEITES PEREZ QUINTELA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Requerimientos
Subsanación

X

El proponente posee contratos de Interventoría con la Gerencia de Aguas?

NO

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO , con la ejecución de MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS O PROYECTOS TERMINADOS , con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE
a.	El valor de los contratos aportados deberán sumar, un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	SI
b.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACION DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).	SI
c.	Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).	SI

Presupuesto Requerido:

\$	6.156.853.946	Pesos
\$	8.346	SMMLV

Contrato 1

Objeto CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-048-2013 CONSTRUCCIÓN OBRAS PRIORITARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE I DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL

Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
Valor (pesos):	15	4	2015
Valor (SMMLV)	\$ 7.996.629.583		
Tipo de Proponente:	12.410		
	CONSORCIO		

ESPINA & DELFIN COLOMBIA 70%
INGEAGUAS SAS 30%

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS
INSTALACIÓN DE TUBERIAS EN ACUEDUCTO

Folio 59-62: Contrato de obra PAF-ATF-048-2013 suscrito por el contratante y el contratista.
Folio 63-64 : Acta de entrega y recibo final suscrita por el contratista y el interventor, donde se evidencia la fecha de inicio, terminación y valor ejecutado del contrato.
Folio 64-70: Anexo 1 Acta de entrega y recibo final de las obras, donde se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Suministro e instalación de tuberías de 16" en PVC RDE 21 PSI 200	m	183,37
Cargue, transporte, descargue e instalación de tubería de 6" en PVC rde 26 psi 160 unión mecánica	m	203
Cargue, transporte, descargue e instalación de tubería de 8" en PVC rde 26 psi 160 unión mecánica	m	2435
Cargue, transporte, descargue e instalación de tubería de 10" en PVC rde 26 psi 160 unión mecánica	m	3222
TOTAL		6043,37

Folio 71: Documento de conformación del consorcio

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm). "

Cumple: SI

Contrato 2
Objeto PAF - ATF - 041- 2012 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
15	12	2014

Valor (pesos): \$ 7.719.976.636

Valor (SMMLV): 7.519

Tipo de Proponente: CONSORCIO

Porcentaje de Participación en el contrato referido: ESPINA & DELFIN COLOMBIA 60%

Actividades asociadas:

SUMATORIA DE CONTRATOS
 INSTALACIÓN DE TUBERIAS EN ALCANTARILLADO

Folio 72-75: Contrato suscrito por el contratante FIDUCIARIA BOGOTÁ y el contratista.
 Folio 76: Documento de conformación del consorcio
 Folio 77: Acta de entrega y recibo final para contrato de obra suscrito por el contratista, director de interventoria y el gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado de Popayan, donde se evidencia la fecha de nicio, terminación y valor ejecutado
 Folio 78: Informe resumen mensual del proyecto suscrito por el interventoria.
 Folio 78-93: Acta de recibo parcial y balance presupuestal No 18, donde se evidencia la ejecución de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Instalación de tuberías PVC unión mecanica, incluye transporte local		
de 8"	m	1975,04
de 10"	m	1249,6
de 12"	m	1874,07
de 16"	m	821,49
de 20"	m	898,31
de 24"	m	1627,86
de 27"	m	1159,13
de 33"	m	1045,58
de 36"	m	457,68
de 18"	m	584,75
de 14"	m	1117,2
de 30"	m	845,45
de 39"	m	418,46
TOTAL		14074,62

Observaciones:

Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia especifica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO en POLICLORURO DE VINILO (PVC) y/o CONCRETO y/o POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) y/o POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO y/o POLIPROPILENO CORRUGADO cuya longitud sea igual o superior a 7000 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 8" (200mm).**"

Cumple: SI

Contrato 3
Objeto CONTRATO DE OBRA No 186 de 2013 OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NUQUI Y DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TADO

Fecha de Terminación

Día	Mes	Año
13	7	2015

Valor (pesos): \$ 4.609.329.500

Valor (SMMLV): 7.153

Tipo de Proponente: PERSONA JURIDICA

Porcentaje de Participación en el contrato referido: ESPINA & DELFIN COLOMBIA 60%

Actividades asociadas:

INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO
 SUMATORIA DE CONTRATOS

Folio 94-119: contrato de obra suscrita por el representate de la empresa de acueducto y alcantarillado de Pereira S.A ESP y el representante de ESPINA & DELFIN COLOMBIA.
 Folio 120-121: Otrosí No 1 Modificación contrato de obra No 186 de 2013, suscrito por el contratante y el contratista.
 Folio 122-123: Otrosí No 2 Modificación contrato de obra No 186 de 2013, suscrito por el contratante y el contratista.
 Folio 124-125: Otrosí No 3 Modificación contrato de obra No 186 de 2013, suscrito por el contratante y el contratista.
 Folio 126: Otrosí No 4 Modificación contrato de obra No 186 de 2013, suscrito por el contratante y el contratista.
 Folio 127-128: Otrosí No 5 Modificación contrato de obra No 186 de 2013, suscrito por el contratante y el contratista.
 Folio 129-130: Acta de entrega y recibo final para contrato de obra de la sede Nuqui el contratista, el interventor, el contratante, el alcalde de Nuqui, donde se evidencia el valor para el proyecto, la fecha de inicio, termniación, valor ejecutado del proyecto y las actividades ejecutadas dentro del mismo
 Folio 131-132: Acta de entrega y recibo final para contrato de obra de la sede Tado el contratista, el interventor, el contratante, el alcalde de Tado, donde se evidencia el valor para el proyecto, la fecha de inicio, termniación y valor ejecutado del proyecto y las actividades ejecutadas dentro del mismo

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Red instalada es en tubería de PVC 4" Acueducto	m	1578
Red instalada es en tubería de PVC 6" Acueducto	m	854
Red instalada es en tubería de PVC 8" Acueducto	m	2302
TOTAL		4734

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Red tubería PVC diámetros entre 8" y 25" Alcantarillado	m	6052

Observaciones:

Folio 133: Certificación suscrita por el representante legal de la interventoria, donde se evidencia las actividades ejecutadas y datos del contrato.
 Con la documentación anterior el proponente aporta experiencia para la condición de valor, como también aporta experiencia para la siguiente condición: "Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia especifica en **INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ACUEDUCTO en HIERRO DÚCTIL (HD) Y/O CONCRETO CON O SIN CILINDRO DE ACERO (CCP) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y/O POLICLORURO DE VINILO (PVC), cuya longitud sea igual o superior a 4500 metros y cuyo diámetro sea igual o superior a 4" (100mm).**"

Cumple: SI

Observación general: El oferente cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los terminos de referencia, dándole la condición de HABILITADO para continuar con el proceso de selección